

DIARIO DE LA MANANA

EDICION DE LA MANANA Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Isla de Cuba and Habana.

ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina Desde esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MANANA...

Noticias Comerciales. Nueva York, Diciembre 14. Centenas, a \$1.75. Descuento papel comercial, 60 div., 6 por 100.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla. 95% 97 1/2. Compañía del Ferrocarril del Oeste.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MANANA. HABANA.

España De anoche EL REY ALFONSO XIII Madrid, Diciembre 14.-Su Magestad D. Alfonso XIII, después de su visita al Rey D. Carlos I de Braganza...

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a \$4.22.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada RECIPROCIDAD VICIOSA Washington, Diciembre 14.-El Senador Bailey, de Tejas, ha pronunciado hoy un discurso contra la reciprocidad...

PANAMA AMENAZADA Colón, Diciembre 14.-Las tres compañías de infantería de marina que trajo el buque-escola Prairie...

EL EMPERADOR DE ALEMANIA Berlin, Diciembre 14.-El Emperador Guillermo ha recibido hoy la visita del Presidente y Vicepresidente del Reichstag...

RUSIA Y JAPON Londres, Noviembre 14.-El Ministro del Japon dice que la respuesta de Rusia a las proposiciones de su gobierno está redactada en forma de convenio...

CHAMPION & PASCUAL TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

España De anoche EL REY ALFONSO XIII Madrid, Diciembre 14.-Su Magestad D. Alfonso XIII, después de su visita al Rey D. Carlos I de Braganza...

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a \$4.22.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada RECIPROCIDAD VICIOSA Washington, Diciembre 14.-El Senador Bailey, de Tejas, ha pronunciado hoy un discurso contra la reciprocidad...

PANAMA AMENAZADA Colón, Diciembre 14.-Las tres compañías de infantería de marina que trajo el buque-escola Prairie...

EL EMPERADOR DE ALEMANIA Berlin, Diciembre 14.-El Emperador Guillermo ha recibido hoy la visita del Presidente y Vicepresidente del Reichstag...

RUSIA Y JAPON Londres, Noviembre 14.-El Ministro del Japon dice que la respuesta de Rusia a las proposiciones de su gobierno está redactada en forma de convenio...

CHAMPION & PASCUAL TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

VALORES

Table with bond and stock values for companies like Banco Español and Compañía de Caminos de Hierro.

SECCION MERCANTIL

Table with market prices for various goods like sugar, coffee, and oil.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Diciembre 12 de 1903. ACETE DE OLIVAS.-El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y a menos precio el que viene de España...

De Montevideo y Buenos Aires \$1.55 qt. Avena.-La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.70 a \$1.75 qt.

De Montevideo y Buenos Aires \$1.55 qt. Avena.-La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.70 a \$1.75 qt.

De Montevideo y Buenos Aires \$1.55 qt. Avena.-La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.70 a \$1.75 qt.

De Montevideo y Buenos Aires \$1.55 qt. Avena.-La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.70 a \$1.75 qt.

De Montevideo y Buenos Aires \$1.55 qt. Avena.-La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.70 a \$1.75 qt.

De Montevideo y Buenos Aires \$1.55 qt. Avena.-La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.70 a \$1.75 qt.

De Montevideo y Buenos Aires \$1.55 qt. Avena.-La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.70 a \$1.75 qt.

De Montevideo y Buenos Aires \$1.55 qt. Avena.-La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.70 a \$1.75 qt.

De Montevideo y Buenos Aires \$1.55 qt. Avena.-La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.70 a \$1.75 qt.

BANCO NACIONAL DE CUBA Depositario del Gobierno. HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CARDENAS, MANZANILLO. J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

Aperturas de registro Cayo Hueso y Tampa, vapor amer. Olivette, por Lawton Childs y Cp.

Buques despachados Dia 12. New York, vap. amr. México, por Zaldo y Cp.

Buques a la carga. AVISO A LOS COMERCIANTES La hermosa goleta "Gabriel Suarez" admite carga en general para Cienfuegos y Manzanillo.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA N. 84

J.A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista...

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.-Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844.

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista...

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hace pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

N. CELATS Y Comp. 108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hace pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. Dia 14. De Bridgetown, en 22 dias, gta. inglesa E. M. Roberts, cap. Hoberts, tonds. 383, trip. 8.

BUQUES DE TRAVESIA. Dia 14. De Bridgetown, en 22 dias, gta. inglesa E. M. Roberts, cap. Hoberts, tonds. 383, trip. 8.

BUQUES DE TRAVESIA. Dia 14. De Bridgetown, en 22 dias, gta. inglesa E. M. Roberts, cap. Hoberts, tonds. 383, trip. 8.

BUQUES DE TRAVESIA. Dia 14. De Bridgetown, en 22 dias, gta. inglesa E. M. Roberts, cap. Hoberts, tonds. 383, trip. 8.

BUQUES DE TRAVESIA. Dia 14. De Bridgetown, en 22 dias, gta. inglesa E. M. Roberts, cap. Hoberts, tonds. 383, trip. 8.

BUQUES DE TRAVESIA. Dia 14. De Bridgetown, en 22 dias, gta. inglesa E. M. Roberts, cap. Hoberts, tonds. 383, trip. 8.

BUQUES DE TRAVESIA. Dia 14. De Bridgetown, en 22 dias, gta. inglesa E. M. Roberts, cap. Hoberts, tonds. 383, trip. 8.

BUQUES DE TRAVESIA. Dia 14. De Bridgetown, en 22 dias, gta. inglesa E. M. Roberts, cap. Hoberts, tonds. 383, trip. 8.

BUQUES DE TRAVESIA. Dia 14. De Bridgetown, en 22 dias, gta. inglesa E. M. Roberts, cap. Hoberts, tonds. 383, trip. 8.

Empresas Mercantiles y Sociedades. Banco Espanol de la Isla de Cuba

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED SECRETARIA Aguiar 81.-Habana

AVISOS Urgente SEÑOR, recién llegado de Europa (conoce capitalistas en esa) desea ponerse en relación con personas en la Isla de Cuba...

AVISO El depósito de cigarrillos titulado La Lucha, que estaba a cargo de D. José María Muñoz, calle de Independencia n.º 2, Matanzas, se ha trasladado a la misma calle, n.º 23, La Granada, de B. Menéndez y Comp.

VENDO a plazos y sin fiador las máquinas de coser de SINGER ALONSO, 59, Villegas 59

OBRAS DE ARTE en grandes jarrones, columnas, estatuas, cuadros al óleo, acuarelas y grabados, centros, adornos para tocadores, espejos y alfombras hay un surtido extraordinario y para todas las fortunas.

J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 a 56 y OBRAPIA NUM. 61

NUEVA CASA DE SALUD La Restauradora. Aviso. En vista de los maravillosos resultados que ha producido y sigue produciendo en toda la Isla el tan renombrado y simpático...

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ con el que han sanado muchos millares de enfermos de ASMA o AHOGO-el 95 por ciento-cuyos accesos terminan desde el primer día; de la tisis en su principio; de catarras rebeldes de la nariz; de otitis, otitis media, otitis externa; de la curación de esos males, en que únicamente se hará uso del portento específico...

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ que prepara y expende su inventor en la Habana, calle de Aguacate n.º 22, entre Tejadillo y Empedrado.

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ que prepara y expende su inventor en la Habana, calle de Aguacate n.º 22, entre Tejadillo y Empedrado.

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ que prepara y expende su inventor en la Habana, calle de Aguacate n.º 22, entre Tejadillo y Empedrado.

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ que prepara y expende su inventor en la Habana, calle de Aguacate n.º 22, entre Tejadillo y Empedrado.

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ que prepara y expende su inventor en la Habana, calle de Aguacate n.º 22, entre Tejadillo y Empedrado.

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ que prepara y expende su inventor en la Habana, calle de Aguacate n.º 22, entre Tejadillo y Empedrado.

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ que prepara y expende su inventor en la Habana, calle de Aguacate n.º 22, entre Tejadillo y Empedrado.

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ que prepara y expende su inventor en la Habana, calle de Aguacate n.º 22, entre Tejadillo y Empedrado.

RENOVADOR DE ANTONIO DIAZ GOMEZ que prepara y expende su inventor en la Habana, calle de Aguacate n.º 22, entre Tejadillo y Empedrado.

CORRESPONDENCIA

Madrid, Noviembre 24 de 1903. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Toca ya á su desenlace el famoso pleito sobre la Jefatura del partido liberal. Ha tenido mucho de bizantina la complicación de incidentes é intrigas en la que algunos elementos se obstinaron en hacer constar su fuerza, fundada sólo en crear dificultades á la solución que desde un principio se presentaba como la más razonable y deseada, pero es curioso el desarrollo de todo este dilatado proceso.

Siendo monárquico leal, no peca de cortésano, cosa para muy tenida en cuenta hoy, que cierta parte de los periódicos agitan el fantasma del poder personal. No quiere decir esto que los otros candidatos á la Jefatura carezcan de dotes para ejercer la autoridad suprema en la comunión liberal.

Este verano el conde de Romanones y don Fernando Merino, yerno de Sagasta, redactaron una carta á los señores Montero, Vega de Armijo y Moré, pidiéndoles que se reunieran y acordaran cuál de ellos había de ser Jefe de los liberales.

ridad, hoy discutida, y mayor aplomo en sus influencias directoras. Cuando se acercaban nuestras grandes catástrofes coloniales, nadie como él se dio cuenta de aquella realidad espantosa. El vió claro, lo absurdo, lo insensato de la guerra: él no se hizo ilusiones sobre los fatales resultados y en vísperas ya de la ruptura, pensó que nuestras pérdidas irían más allá de donde llegaron. Respecto á la resistencia que podíamos hacer al empuje desigual de los Estados Unidos, no se equivocaba tampoco: creía que las cosas habían de pasar como ocurrieron y que á poco de empezar la guerra vendría, casi sin lucha, el reembarque de nuestro ejército.

Sin embargo, era Consejero de la Corona, era Ministro de Ultramar, y cuando pudo y debió seguir el ejemplo de Thiers antes de la guerra franco-prusiana, cuando en la plenitud de su conciencia, y fundándose en sus firmes convicciones, pudo elevar su voz ante el Trono y presentar la más enérgica protesta por aquel suicidio á que se nos llevaba, autorizó con su presencia y su consentimiento las últimas notas de aquel Gobierno y la despedida de Mr. Woodford, que fué el principio de la guerra.

Quizás andando el tiempo pueda despojarse esa incógnita, pero en el entretanto no son pocos los que se retrean de prestar su apoyo al señor Moré, recordando que en un momento tan crítico para la vida de España, aquel hombre eminente, viéndolo mejor, se dejó ir á lo que era una inmensa ruina y una desolación aterradora.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario ENRIQUE HEILBUT S. Ignacio 54. Apartado 729. C 2188. 156 Db 1

sus amigos, haciendo la salvadad de que eso no les comprometía en favor de candidato determinado.

Montero Rios entonces visitó á Vega de Armijo en su castillo de Mos, y le ofreció apoyarlo para la Jefatura; éste se negó á aceptar y por su parte brindó su concurso para que fuera jefe el ilustre expresidente del Senado. Vieron luego á Madrid, y en vísperas de reunirse las Cortes, los amigos de Moré, á quien capitaneaban Romanones y Merino, se opusieron á que los Senadores y Diputados actuales eligieran al Jefe, sin notar que incurrieran en la contradicción enorme de que habiendo ellos autorizado al triunvirato para tal designación con el apoyo de unas cuantas firmas, negaban tal derecho á los representantes del partido en ambos Cuerpos colegisladores.

Se hicieron singulares esfuerzos para reunir un contingente de votos en pró de Moré. El conde de Romanones, que tiene una actividad vertiginosa, y Merino, que despertaba el recuerdo querido de Sagasta, juntaron multitud de amigos, y valiéndose de algunos periódicos de gran circulación, hicieron una campaña implacable contra Montero. Llegó el día de la asamblea y se dió un espectáculo verdaderamente lastimoso.

Y como no hay mal que por bien no venga, apenas Moré quedó apartado de Montero, Canalejas y López Domínguez, representantes de la democracia más avanzada y radical, han venido á fusionar sus fuerzas con las de Montero Rios, acatando su Jefatura y quedando redactado un programa de principios y soluciones que no es otro que el encargado por Sagasta poco tiempo antes de su muerte, al mismo señor Montero Rios.

El Marqués de la Vega de Armijo, después de fluctuar algún tiempo, se unió á Montero y aconseja á sus amigos que se entienda con él, y por último, entre Moré y Romanones ha habido una escisión al votarse en el Congreso una proposición de los republicanos. De esta manera, aunque subsiste un grupo acatillado por Moré, con la benevolencia ó apoyo de otra fracción dirigida por Romanones, Merino y Salvador, la gran masa de partido, y casi toda su plana mayor, queda bajo la Jefatura de Montero Rios, habiéndose restaurado lo que se pierde con la concentración de los elementos democráticos de Canalejas y del general López Domínguez.

Ha venido observándose que por parte del Gobierno de Villaverde se desplega una acción amistosa y favorable hacia la Jefatura y hacia los parciales de Moré. La Epoca, diario ministerial casi oficial, y el Imparcial, órgano del Ministro de Agricultura, no han cesado en publicar noticias y artículos en los que se trata de quitar fuerzas á los de Montero Rios desvirtuando la importancia de todos sus actos y de ponderar las excelencias de la agrupación contraria. El último de los periódicos citados, en distintas ocasiones, combatió á Moré, ahora lo exalta y no ha perdonado medio de introducir divisiones entre los hombres que no aceptan su Jefatura y de anunciar su fracaso á toda hora y en todo intento.

Moret, en correspondencia adecuada á estos obsequios, ha disendido de la actitud de la minoría liberal aceptando la Presidencia de la Comisión del Congreso para dar dictamen en un proyecto de Villaverde, tal como el saneamiento de la moneda, á cuya comisión se negaron á ir los representantes de todas las otras oposiciones. Después de esto, al votarse una proposición de los republicanos, que apoyaron también todas las minorías, sobre el orden de las disensiones, Moret y sus amigos abandonaron el salón, no queriendo ponerse en frente del Gobierno. Todo esto, y algunas otras inteligencias más ó menos indirectas, ha dado margen al supuesto de que se trata de crear, para más adelante, una agrupación parecida á la antigua Unión Liberal y que esté compuesta por la aglomeración ó fusión de los conservadores de Villaverde, los partidarios de Romero Robledo y los liberales de Moré y quizás de los de Romanones y Merino. En semejante combinación tendríamos tres partidos: el de la derecha bajo la Jefatura de Maura con los Pidalos, los silvestistas más genuinos y los fieles á Cánovas; el partido central, formado por la conjunción ya dicha de Villaverde, Moré y Romero, y por último el de la izquierda, ó sea el liberal democrático, bajo la dirección de Montero Rios, robustecido con los elementos de Vega de Armijo, Canalejas y López Domínguez.

ta nueva combinación de la política activa, es el primero la duda de que Maura quiera aceptar la Presidencia de un partido conservador, sabiendo que han de restarse de él núcleos importantes como son los de Villaverde, Dato y Gasset. Hay quien supone que, en plazo más ó menos corto, Maura imitará á Silvela retirándose, si no de la vida política, por lo menos de una acción directora y de todo papel de primera categoría tal como corresponde á su personalidad extimia. Si esto se confirmara, Villaverde no buscará apoyos hacia la izquierda sino en el campo conservador, reservando para Moré aquellas consideraciones benéficas, que en lo íntimo se guardaron entre sí Cánovas y Sagasta. La Unión liberal en proyecto, quedaría destruida en su origen y antes de salir á la superficie.

El segundo inconveniente, y tal vez más grave, estriba en la actual constitución del Parlamento, y este sí que es el punto arduo de la situación y de las soluciones para un porvenir próximo. El buen sentido aconseja que las Cortes reunidas en Mayo, duren todo lo más posible, no solo por la perturbación que representan unas nuevas elecciones, enardecidas como están los republicanos, sino también porque no se les ha dado tiempo de realizar ni una parte mínima del programa que venía anunciándose. Ya hace años, que en estas mismas columnas, parodiando una frase de Franklin, dije, y después lo he visto repetido por muchos, que así como tres mudanzas equivalen á un incendio, tres elecciones de sufragio universal equivalen á una revolución en nuestro país. Ahora bien cómo pueden durar mucho tiempo nuestras Cortes actuales? La oposición suma en el Congreso 170 votos. Basta la disgregación de unos treinta ó cuarenta de la mayoría, y para que las fuerzas estén equilibradas y sea imposible todo Gobierno. Si continua Villaverde, es de temer que los de Maura, en cuanto se apruebe el presupuesto, combatan al Ministerio y lo derroten. Y por otro lado, si Maura forma situación, los amigos de Villaverde, desahuciados por la caída, se sumarán á las minorías en cualquiera votación y tampoco podrá subsistir el futuro Ministerio. ¿Reuniría fuerzas bastantes un Gobierno del centro, es decir Villaverde, Romero y Moré? Es muy dudoso, porque se verían combatidos desde el primer día por los conservadores más genuinos, los mauristas, los liberales democráticos y las otras oposiciones extremas. Supongamos, sin embargo, que lograsen veinte ó treinta votos de mayoría en el Congreso; pero ¿y el Senado? En la alta Cámara los parciales de Moré no cuentan con más de diez votos, Romero Robledo no tiene media docena y los de Villaverde, en cuanto rompan con él los que hoy de muy mal grado lo toleran, no podrá sumar arriba de veinte y cinco ó treinta. Dicho Gabinete hipotético de una conjunción tan hete-

reogena se hallaría en frente de las tres cuartas partes del Senado. Resulta de todo esto un verdadero imbróglio, un impasse. Las Cortes no tienen viabilidad posible; habrá que ir á la disolución después de varios períodos de tener suspendidas las sesiones. Pero á quien se le dá el decreto de disolución? Tengo para mí que el decreto de disolución lo daría la Corona. Necesitase tiempo para meditarlo y para que las fuerzas políticas que ahora aparecen con nuevas reorganizaciones y distintas tendencias, afirmen su posición respectiva y ganen la opinión, preparándose para no incurrir en el vicio de estos últimos Gobiernos conservadores, que estaban deshechos por la discordia á los tres meses de subir al poder con las más grandes esperanzas.

Varios periódicos madrileños reprodujeron hace días algunos párrafos de una de mis correspondencias al DIARIO DE LA MARINA, en la cual, con fecha de mediados de Septiembre, daba una versión de la última crisis. Un diario ministerial denegó la exactitud de mis informes y algún otro manifestó que también los rectificaba el señor Silvela, quien me había escrito particularmente en tal sentido. Dudé sobre la conveniencia de dirigirme á los dichos periódicos, dos no más, que habían discutido la referida crónica; pero como estas no tienen carácter de polémica, sino completamente ajenas á la pasión política y procreo que sean no más que páginas fieles de la historia contemporánea, me ha parecido más oportuno reservar mi contestación para mis lectores y no establecer precedentes de contener en Madrid sobre aquello que escribo en un periódico de Cuba. De más de eso nadie me ha pedido una rectificación y si se me aludiera en el Parlamento, allí respondería. La carta del señor Silvela, cortés y amistosa como todas las suyas, no rectifica más que un punto concreto acerca del cual es difícil é imposible insistir. Niega que S. M. el Rey le dijera que podía continuar hasta Octubre, detalle que equivalía á una despedida, y como quiera que esa conversación fué solo entre S. M. y el entonces Presidente del Consejo, yo no puedo ni debo dudar de lo que el señor Silvela dice confidencial y reiteradamente. Lo único que le hice presente, en una entrevista que luego celebré con él, se redujo en cuanto á ese punto concreto, á indicarle que me había merecido crédito y que tenía seriedad el origen de la noticia que hasta mí llegó; pero al mismo tiempo si en ese pormenor, relativamente secundario, podía haber error, todo el concepto general de mi explicación sobre la crisis quedaba en pie y que seguían siendo para mí inexplicable, según yo había manifestado, las razones de su retirada de la vida pública. Así, en su corta como en su inmensa conversación sostuvo el señor Silvela que su di-

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor Montserrat Capitán Lavín. Saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Diciembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

El vapor Alfonso XII Capitán FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Diciembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe artefactos, café y cacao en partidas á filo cortado y con conocimiento directo para Vigo, Orlén, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración. Para más informes dirigirse á su consignatario. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, un nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el último de la Mañana entraron los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez á las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Olindario en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos á los cuales faltare esa etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignatario. De más pormenores informarán sus consignatarios. NOTA.—Esta Compañía tiene ahora una póliza Botante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23. Aviso á los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los efectos de carga que no lieven etiquetados con toda claridad el destino y marcas de mercadería, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marcas que se precinta en los mismos.

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, lo que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans. Primera clase, ida y vuelta, \$35.00. Segunda clase, ida, \$25.00. Tercera clase, ida, \$10.00. Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y México. Los vapores salen del muelle de la Mañana todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Agente General, J. W. Flanagan, Sub-Agente General, Obispo n.º 21. Teléfonos 453, 36 y 38, c 2043.

VAPORES CORREOS ALEMANES COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala. El vapor correo alemán de 5000 toneladas SCHAUMBURG Saldrá de Hamburgo y escala el 23 de Noviembre y se espera en este puerto el 21 de corriente. EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 2500 toneladas LOUISE HORN Saldrá de Amberes el día 11 de Diciembre para Sagua y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 13 de Diciembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE Y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trabajo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á su consignatario ENRIQUE HEILBUT S. Ignacio 54. Apartado 729. C 2188. 156 Db 1

El vapor LA NAVARRE Capitán Perdrigeon. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de DICIEMBRE. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y piedad deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en la Mañana un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha con equipajes, los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Mañana, de las que deben recoger el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina uno de sus empleados autorizado al efecto, cuyo recibo sólo será válido en caso de pérdida de algún bulto. De más pormenores informan sus consignatarios BRIDAT MONTROS Y C. MERCADERES 35 1279 9-5

LINEA DE VAPORES AUSTRO-AMERICANA DE FRATELLI COSULICH DE TRIESTE El vapor austriaco "LUCIA" Capitán ZACEVICH Saldrá sobre el día 16 de Diciembre para PROGRESO, TAMAYO Y VERACRUZ, admitiendo pasajeros y carga. También admite carga para Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Barcelona, Marsella, Génova y Trieste y algún otro puerto del Mediterráneo si amerita la escala. De más pormenores informarán sus consignatarios A. Ibern y Hno. Son Ignacio 72, altos, Habana 12223 15-1 D

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. S. CO. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomendarán á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. C 2182. 1 Db

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m., y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: Monterrey... New York... 15 Havana... New York... 15 Progreso y Veracruz... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 21 Vigilancia... New York... 22 Méjico... New York... 23 4 las 4 de la tarde. Havana... Progreso y Veracruz... 23 Monterrey... New York... 23 Morro Castle, New York, saldrá á las 4 de la tarde. Ene. 3 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 4 Se expenden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue: En 1.ª clase, \$25.00 oro americano. En intermedio, \$14.00 oro americano. Ida y vuelta, \$25.00 oro americano. Podiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD Line vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á lo que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina, para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Los ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para fletes de fletes véase al señor Luis V. Placer, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78. Vapores costeros. VAPOR "ÁLAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién y CAIBARIÉN. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. De Habana á Sagua (Pasaje en 1.ª... 7.00 y vice-versa... 1 Idem en 3.ª... 3.50 Yverres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cta. Mercaderías... 50 De Habana á Caibarién (Pasaje en 1.ª... 10.50 y vice-versa... 1 Idem en 3.ª... 5.30 Yverres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cta. Mercaderías... 30 cta. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cta. tercio. (El capiburo paga como mercadería.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... 4 \$3.50 Caguas... 0.90 Cruces y Lajas... 0.50 Santa Clara... 0.50 Esperanza y Rodas... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gámez. C 2104. 1 Db

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE El vapor Vueltabajo Capitán CARDELUZ Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe los días 4, 12, 19 y 26 de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fé con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida. El vapor COSTA SUR Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó para Colón, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 4 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.

Vapor AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre para los Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO G. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS BIETOCOS A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª... 7.00 1d. en 3.ª... 3.50 Yverres, ferreteria, loza, petróleo... 0.50 Mercaderías... 50 De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª... 10.50 1d. en 3.ª... 5.30 Yverres, ferreteria, loza, petróleo... 0.50 Mercaderías... 30 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercadería. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... 4 \$3.50 Caguas... 0.90 Cruces y Lajas... 0.50 Santa Clara... 0.50 Esperanza... 0.80 Rodas... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores S. N. PEDRO G. 78-1 D

EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR San Juan CAPITAN Don Manuel Ginestra Saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre á las 5 de la tarde para los Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera, (Güantánamo y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

EL VAPOR AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre para los Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO G. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS BIETOCOS A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª... 7.00 1d. en 3.ª... 3.50 Yverres, ferreteria, loza, petróleo... 0.50 Mercaderías... 50 De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª... 10.50 1d. en 3.ª... 5.30 Yverres, ferreteria, loza, petróleo... 0.50 Mercaderías... 30 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercadería. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... 4 \$3.50 Caguas... 0.90 Cruces y Lajas... 0.50 Santa Clara... 0.50 Esperanza... 0.80 Rodas... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores S. N. PEDRO G. 78-1 D

EL VAPOR AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre para los Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO G. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS BIETOCOS A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª... 7.00 1d. en 3.ª... 3.50 Yverres, ferreteria, loza, petróleo... 0.50 Mercaderías... 50 De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª... 10.50 1d. en 3.ª... 5.30 Yverres, ferreteria, loza, petróleo... 0.50 Mercaderías... 30 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercadería. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... 4 \$3.50 Caguas... 0.90 Cruces y Lajas... 0.50 Santa Clara... 0.50 Esperanza... 0.80 Rodas... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores S. N. PEDRO G. 78-1 D

misión y su retirada se fundan solo en lo que dijo en el Congreso, es á saber, que con los actuales elementos del país, y que con semejante estado de opinión, no puede gobernar ni hacer política. Pero es admisible tal concepto? El señor Silvela combatiendo á Cánovas le hizo abandonar el poder, siguió haciéndole oposición para reemplazarlo, le sucedió más tarde, después de la tragedia de Santa Agueda y á fines del año último derribó á Sagasta reclamando el Gobierno para sí y los suyos. Desconocía un hombre de la inteligencia, del sentido crítico y de la experiencia del señor Silvela esas condiciones del país, ese estado de opinión y esa discordancia entre sus planes y las flaquezas del voto público? Desde cuando se han abierto sus ojos á la luz en cosas de tanta monta? Pero es más, en toda la época de su último gobierno estuvo con la bandera desplegada avivando el espíritu de su partido y abriendo grandes horizontes á la política nacional y con í y con esperanza habló en el Congreso el mismo día en que se votó el mensaje á la Corona. En qué fecha, en qué hora precisa surgieron esos desencuentros extremos y adquirió la convicción absoluta de la imposibilidad de gobernar, si precisamente en aquel instante contestaba á sus palabras, la Representación nacional con una votación exuberante y li sonjera? Por lo tanto si bien hago caso omiso de una declaración previa del señor Silvela en su discurso de despedida, cuando decía que en determinadas cuestiones de honor era lícito hasta el perjurio, yo jamás iré tan lejos, pero me basta entregar al tiempo y á la historia el esclarecimiento de algo que, mientras más tratan de explicarlo, más confuso y oscuro permanece.

No terminaré sin rechazar ciertas interpretaciones de "La Epoca", cuando pretenden decir que algunos informes sobre la crisis proceden de malicias de los republicanos. Muchas veces los amigos oficiosos perjudican la causa que defienden por exceso de celo. De cuándo acá puede lastimarse la monarquía porqué se habla de la conveniencia ó de la desventaja de un cambio ministerial? Qué concepto tienen los que tal dicen de la altura y fortaleza del trono?

En nada de lo que he dicho, por más que se alambique con la sutileza ergotista de un inquisidor, puede hallarse ni una tilde que ofenda ni lastime en lo más mínimo los prestigios del monarca. Más daño le causa á las Instituciones envolviendo en sombras un acto de carácter público y calificando de pecaminoso cuanto de ello se habla. Puede negar nadie que había una escisión ó una marcada frialdad de relaciones entre Palacio y el Ministerio último de Silvela?

Claro que esto no llegaba hasta el extremo de que se impusiera una inmediata modificación política, pero era de todo punto inevitable. Me limito á hacer esta consideración, los gobiernos no están obligados á ganar las elecciones ni nadie se le puede exigir, por más que al perderlas es obvio el camino que deben tomar, pero aquí no se trataba de eso. En vísperas de las elecciones municipales, precisamente el día antes, el Ministerio tenía por seguro el triunfo y así lo hacía patente á todo el mundo, presumiendo que alcanzarían quince ó veinte mil votos sobre los republicanos. La misma mañana de la elección perseveraba en igual creencia. Qué confianza se puede tener de un Gabinete que se equivoca, tan profunda y tan radicalmente sobre el número de las fuerzas, las condiciones de la lucha y sobre sus propios medios, nada menos que en la capital de la nación, donde vive y con cuyos

ciudadanos se halla en inmediato y continuo contacto? No pregunto lo que en ese caso pensaría cualquier Jefe del Estado, bien fuera Rey ó Presidente de República, ni siquiera me refiero á la impresión que tal desengaño debió causar en Palacio, lo que sí afirmo es que la opinión general desde luego se hizo cargo de las consecuencias de un error de tanto bulto, por parte del Ministerio y de su desconocimiento de la realidad, en aquellos momentos de la lucha, en virtud de lo cual había pecado por omisión y ciega confianza. Los mismos Ministros comprendieron también lo falso de su situación y desde entonces empezó á meditar en la salida. Así pues, las rectificaciones intentadas no pueden referirse más que á un pormenor de fecha ó de palabra: todo lo demás entiendo que el tiempo será más elocuentemente que cuanto hasta aquí se ha escrito.

EL TEXTO DE LA ENMIENDA PLATT

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Refiriéndome á la investigación que practica la Comisión de Asuntos Militares del Senado de los Estados Unidos acerca del gobierno del General Wood en Cuba, dice The New York Times lo que traduzco á continuación: "Hay pruebas á mano de que alguien hizo de las suyas con el texto aprobado por el Congreso de los Estados Unidos de la sección (artículo 4º) de la Enmienda Platt, antes de que fuera incorporado como enmienda en la Constitución de Cuba. Se suponía que ambos textos eran idénticos, y ahora resulta que hay una notable diferencia entre los dos. "La sección 4º de la Enmienda Platt, según fué aprobada por el Congreso, dice así: "Que todos los actos de los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar sean ratificados y validados, y todos los derechos legítimamente adquiridos bajo esos actos se mantengan."

"La misma sección 4º, según aparece en la Constitución de Cuba, es como sigue: "Que todos los actos de los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar sean ratificados y validados, y que todos los derechos legítimamente adquiridos sean mantenidos y protegidos. "Basta leer el texto español de la sección 4º—continúa diciendo el Times—para darse cuenta de que corrobora completamente el cargo que se hace, á saber: que las alteraciones hechas en el texto aprobado por el Congreso de los Estados Unidos, eran precisamente las que deseaban numerosos concesionarios, tales como los del Jai Alai, el sindicato Castañeda, el Ferrocarril Central y otros menos importantes. "La diferencia entre derechos legítimamente adquiridos y derechos legalmente adquiridos, es obvia. La legitimidad de un derecho va más allá de la ley; no así la legalidad. Por ejemplo, el Jai Alai, que es una empresa de juego inmoral, si sólo tuviera garantizados sus derechos legítimos, su concesión podría ser modificada por el Congreso bajo la presión de la opinión pública ilustrada. Teniendo garantizados los derechos legales, el Congreso no tiene facultades para tocarla: la Constitución se lo prohíbe."

Desde que se empezó á tratar de los derechos que garantizaba la Enmienda Platt, ateniéndose al texto inglés, que era el original, sostuvo, y luego le sostenido en diversas ocasiones, que no incluía otros derechos que los legítimos. El vocablo lawful siempre lo entendí y

lo traduje por el vocablo castellano legítimo. Por eso también he sostenido constantemente que no basta que un derecho hubiera sido legalmente obtenido para que quedara garantizado por el artículo 4º de la Enmienda Platt, si no que, además, era preciso que fuera legítimo; es decir, que se acomodara no solamente á la letra de la ley sino á los principios generales de justicia, de equidad y de moralidad. Legal lo era con el mero hecho de tener su origen en una orden militar; pero esa orden militar podía no ser justa, equitativa ni moral; podía no conformarse á los principios generales del Derecho de Gentes, ó ser dictada por el Gobierno Militar excediendo sus facultades. En ese caso los tales derechos eran ilegítimos y no estaban garantizados. Le dicho podrá ó no conformarse á la tecnología jurídica española; pero como no se trataba de interpretar una ley española sino una americana, es decir, una ley de los Estados Unidos de América, á la tecnología de éstos era á la que había que atender. Webster define la palabra lawful como sigue: "Lawful significa conforme al principio, al espíritu ó á la esencia de la ley, y se aplica igualmente á la ley moral y á la ley jurídica. Legal significa conforme á la letra ó á la regla de la ley según se administra en los tribunales: conforme á la ley jurídica. Legal se usa con frecuencia como antónimo de equitativo, pero lawful rara vez se usa en ese sentido."

Yo no sé quien cometiera el error ó la maldad de alterar, al traducirlo, el texto del artículo 4º de la Enmienda Platt; pero es evidente que nuestra Convención Constituyente aceptó lo que no debía, y obligó á Cuba á mucho más de lo que querían los Estados Unidos obligarla. Los comentarios huelgan. Quedo de usted atento s. s. FIDEL G. PIERRA. Habana, Diciembre 13 de 1903.

LA PRENSA

El Herald da por cosa segura la designación de Mr. Roosevelt para la presidencia, en vista de que cuenta con 485 votos de los 968 delegados que deben concurrir á la elección. Partida ganada. Frase que suponemos no equivale á esta otra: Reciprocidad perdida.

En la calle de la Zanja, esquina á Belascoain, ha chocado el tren de Villanueva con un carro eléctrico. La pendiente que en ese punto ofrece la calle de Belascoain hacia tener una catástrofe que, felizmente, no ha ocurrido por una inexplicable casualidad, pues el carro, que en aquel punto resbala siempre, siendo imposible detenerlo con la retranca, montó sobre el tren, perdiendo en el choque la plataforma delantera, que quedó destruada. La reseña que de este siniestro hace la prensa pone los pelos de punta. Varias señoras y niños no perecieron aplastados por milagro, proporcionando así un día de luto á la población. Nuestra autoridad municipal, ante el inminente peligro de que lo que ayer no aconteció acontezca cualquier día, está en el deber de dictar medidas que eviten á la Habana la más horrible de las efemérides.

Según El Popular, de Cárdenas, la seguridad en los campos deja mucho que desear, lo cual es grave hallándose próximas las elecciones y la zafra. Dice el colega: El obstáculo constante con que viene luchando el hacendado desde hace muchos años, es la escasez de brazos, que no depende tanto de la falta de ese elemento principal de las faenas del campo en sí, como de las causas que concurren á formar y mantenerla sin aparentes visos de remedio. Más claro. Se ve que escasean en el campo los trabajadores y se ve que, á

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 662.

FUMADORES Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores. ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

en el Juzgado Municipal del Este, habiendo sido condenado el secretario Manuel Luciano Díaz, al pago de las costas. Luego dirá el señor Villuendas que no hay independencia en los tribunales. Lo que no hay, por lo visto, es dinero. Y si no lo tienen los Secretarios ¿van á extrañar ustedes que no lo tengamos nosotros? La Voz del Pueblo, de Guantánamo, pone en conocimiento del Sr. Secretario de Hacienda que el comercio de aquella población se muestra muy quejoso de que habiendo entrado en dicho puerto el vapor "Cienfuegos" el 24 de Noviembre con mercancías, no se haya hecho entrega de ellas por la Aduana hasta el 4 del actual, debiendo haber sufrido defectos de consideración, expuestas como estaban á la intemperie en un muelle que no tiene tinglado. Encárguelo el colega á Marianao. Donde se construyen exprofezo para el comercio español. Y amachembrados. Por el estilo del Reglamento del impuesto. Cortamos de La Correspondencia, de Cienfuegos: Afirman que el Senador Sr. Párraga ha manifestado que aunque todas las indicaciones de las sociedades industriales y comerciales sean contrarias á los impuestos, éstos ya están en vigor y no podrán ser destruidos por ningún esfuerzo. Muy pobre idea tiene el señor Párraga del valor de esas corporaciones en un país en que la riqueza depende de ellos. Concibiríamos que hablase con ese desdén y esa inoportuna arrogancia contra la plaga, cada vez más grande, de los que acuden hambrientos y voraces á la mesa del presupuesto para consumir lo que producen las industrias y comerciantes. Ese desprecio con que el Sr. Párraga y gran parte de los Senadores y Repre-

sentantes, y aun del gobierno, miran á los representantes de la Industria y del Comercio es tal vez el peor mal que padece Cuba. Triunfen los que consumen y derrochan y veremos después quien les lleva á la boca el sabroso pan que con tanto gusto paladean. Por otra parte, si según el Sr. Párraga, nada han conseguido las corporaciones industriales y comerciales con exponer sus observaciones contra los impuestos, ¿por qué los invita á ello la Comisión de Hacienda? ¿No nos dice esto claramente que esa invitación no es más que una farsa? para ir dilutando este asunto y salir del paso de cualquier manera? Esas invitaciones de carácter económico, se parecen á otras de carácter político para crear partidos fuertes y que, una vez creados, inspiraron la conveniencia de tornarlos débiles para "mejor guardar los divinos."

Si la forma poética está llamada á desaparecer, es necesario que empiece por las casas en que nacieron los grandes poetas. Hay que derruirlas. El señor don Nicolás Valverde quiso evitar que eso se realizase en Santiago de Cuba con la en que vio la luz el insigne Heredia y reclamó por medio de instancia contra el insensato propósito. En mal hora. El municipio nacionalista de la segunda capital de la isla, enterado de la instancia, acordó destimarla por "impertinente" y por carecer su autor de capacidad legal para representar en este asunto. Con este motivo escribe La República de dicha capital: Nada semejante se vió jamás en el período colonial, porque eso no es un acuerdo, ni la resolución serena y juiciosa de un asunto dentro del precepto legal; sino la ofensa al derecho colectivo, el desplante de la pasión política inspirado por el odio. Ya lo sabe el pueblo: cualesquiera que sean los acuerdos del Ayuntamiento nacionalista que nos desgobernara, y cualesquiera que sean los agravios que por los mismos se

hicieron, los acentos del corazón no engañan jamás, si la ama y podría hacerla dichosa. Mas de pronto se estremeció, rechazó esta idea que destruya su sueño acariciado desde trece años. —¡No,—murmuró,—no, es imposible, es preciso esperar, ellos volverán! Como todos los viejos, Rouvenat era tenaz en sus propósitos, esclavo de su sueño se asía enérgicamente á su última esperanza como á una postrera ilusión. —Será necesario,—dijo uno de los mozos,—cegar el pozo como ya tenías la intención de hacer, señor Rouvenat. —Lo estará dentro de quince días. —Será un trabajo que haremos con gusto. —De esta manera no tendremos que pensar en que ocurran nuevas desgracias. —¿Cómo caísteis en el pozo, señor Rouvenat? A esta pregunta el viejo se estremeció. Un sombrío relámpago cruzó por sus ojos. Pero reprimiéndose contestó con acento breve: —Estaba sentado junto al brocal tomando el fresco, contemplando las estrellas y fumando mi pipa, cuando de repente perdí la vista y me desvanecí. Quise levantarme lanzando un gran grito, pero las piernas me fallaron y caí. No puedo explicarlos más.

—Duermen sin duda. —¿En este caso no saben nada? —No, y por esta razón sin duda Mardoche nos ha dicho que os trasladásemos aquí mejor que á vuestro cuarto. —Habeis hecho bien —dijo.—No direis nada á nadie. —Comprendido, señor Rouvenat, no queis asustar al señor Melier y á la señorita Blanca. —Sí, sí, eso es, sois dos valientes mozos, gracias. —¿Cómo os encontráis ahora? —Todavía algo débil.... pero esto no es nada y dentro de media hora podré levantarme. Es un milagro—prosiguió con acento penetrante de gratitud—debi preceer y estoy vivo y salvado.... ¡Y es Mardoche, ese pobre hombre, quien me ha salvado! ¡Por qué se ha ido? Ya comprendo que es para que no le dé las gracias. Está bien, sé lo que debo hacer.... He perdido la cabeza de pronto y no recuerdo nada de lo que ha ocurrido conmigo, decidme vosotros lo que ha pasado. —No lo sabemos—respondió uno de los mozos—llegamos junto al pozo en el tiempo justo de coger la cuerda que os sostenía ó izaros á fuerza de brazos. El joven que estaba con Mardoche ha debido bajar al pozo para ataros la cuerda porque sus ropas que están ahí se pueden retorcer.

—Somos nosotros, señor Rouvenat, el mendigo se ha marchado ya. —¿Cómo estáis aquí y quien os ha llamado?—preguntó el viejo con sorpresa. —¡Hemos oído pedir socorro! —¡Y el señor Melier y la señorita Blanca!

—¿Qué ocurre? —El señor Rouvenat se ha caído en el pozo. Venid pronto y ayudadnos! Los dos mozos no pidieron más explicaciones. Cogieron la cuerda de las manos de Mardoche y de Edmundo, y un instante después el cuerpo inerte de Rouvenat estaba fuera del pozo. —¡Muerto! ¡está muerto!—exclamó Edmundo. Mardoche se arrojó y aproximó su oído al pecho de Rouvenat, al mismo tiempo que apoyaba su mano en el sitio del corazón. —No—exclamó levantándose—su corazón late, no está más que desvanecido. Y dirigiéndose á los mozos les dijo con cierta autoridad. —No es preciso que la señorita Blanca sepa lo que acaba de ocurrir. Transportad al señor Rouvenat á la cabana del pastor y metedlo en cama, prestándole los cuidados que requiere su estado hasta que entre en reacción y pueda por su pie volver á la granja. XXX EN LAS RUINAS Mardoche había buscado ropas secas en el armario del pastor, hallando un traje completo para Edmundo. Este reemplazó sus ropas empapadas de agua con el traje dominguero de los campesinos alsacianos. Rouvenat, á quien se le hizo beber

medio vaso de vino, empezaba á moverse. —Todo va bien—dijo Mardoche—dentro de un momento abrirá los ojos; nada tenemos que hacer aquí. Y dirigiéndose á Edmundo añadió quedamente: —Vamos. Y cogiendo un azadón y la linterna que apagó, salió de la cabana seguido de Edmundo. No habían transcurrido diez minutos de su marcha, cuando Rouvenat abrió los ojos y tuvo conciencia de su estado. Se levantó encima de la cama y miró en torno suyo. Una lámpara iluminaba la habitación con su luz vacilante y pálida. Rouvenat vió á dos hombres en la sombra y no reconoció de momento á los dos mozos de la granja. —Mardoche—murmuró—Mardoche. Después elevando la voz. —Me ha salvado usted—repitió—le debo la vida. Entonces uno de los mozos se aproximó. —Somos nosotros, señor Rouvenat, el mendigo se ha marchado ya. —¿Cómo estáis aquí y quien os ha llamado?—preguntó el viejo con sorpresa. —¡Hemos oído pedir socorro! —¡Y el señor Melier y la señorita Blanca!

—¿Qué ocurre? —El señor Rouvenat se ha caído en el pozo. Venid pronto y ayudadnos! Los dos mozos no pidieron más explicaciones. Cogieron la cuerda de las manos de Mardoche y de Edmundo, y un instante después el cuerpo inerte de Rouvenat estaba fuera del pozo. —¡Muerto! ¡está muerto!—exclamó Edmundo. Mardoche se arrojó y aproximó su oído al pecho de Rouvenat, al mismo tiempo que apoyaba su mano en el sitio del corazón. —No—exclamó levantándose—su corazón late, no está más que desvanecido. Y dirigiéndose á los mozos les dijo con cierta autoridad. —No es preciso que la señorita Blanca sepa lo que acaba de ocurrir. Transportad al señor Rouvenat á la cabana del pastor y metedlo en cama, prestándole los cuidados que requiere su estado hasta que entre en reacción y pueda por su pie volver á la granja. XXX EN LAS RUINAS Mardoche había buscado ropas secas en el armario del pastor, hallando un traje completo para Edmundo. Este reemplazó sus ropas empapadas de agua con el traje dominguero de los campesinos alsacianos. Rouvenat, á quien se le hizo beber

medio vaso de vino, empezaba á moverse. —Todo va bien—dijo Mardoche—dentro de un momento abrirá los ojos; nada tenemos que hacer aquí. Y dirigiéndose á Edmundo añadió quedamente: —Vamos. Y cogiendo un azadón y la linterna que apagó, salió de la cabana seguido de Edmundo. No habían transcurrido diez minutos de su marcha, cuando Rouvenat abrió los ojos y tuvo conciencia de su estado. Se levantó encima de la cama y miró en torno suyo. Una lámpara iluminaba la habitación con su luz vacilante y pálida. Rouvenat vió á dos hombres en la sombra y no reconoció de momento á los dos mozos de la granja. —Mardoche—murmuró—Mardoche. Después elevando la voz. —Me ha salvado usted—repitió—le debo la vida. Entonces uno de los mozos se aproximó. —Somos nosotros, señor Rouvenat, el mendigo se ha marchado ya. —¿Cómo estáis aquí y quien os ha llamado?—preguntó el viejo con sorpresa. —¡Hemos oído pedir socorro! —¡Y el señor Melier y la señorita Blanca!

—¿Qué ocurre? —El señor Rouvenat se ha caído en el pozo. Venid pronto y ayudadnos! Los dos mozos no pidieron más explicaciones. Cogieron la cuerda de las manos de Mardoche y de Edmundo, y un instante después el cuerpo inerte de Rouvenat estaba fuera del pozo. —¡Muerto! ¡está muerto!—exclamó Edmundo. Mardoche se arrojó y aproximó su oído al pecho de Rouvenat, al mismo tiempo que apoyaba su mano en el sitio del corazón. —No—exclamó levantándose—su corazón late, no está más que desvanecido. Y dirigiéndose á los mozos les dijo con cierta autoridad. —No es preciso que la señorita Blanca sepa lo que acaba de ocurrir. Transportad al señor Rouvenat á la cabana del pastor y metedlo en cama, prestándole los cuidados que requiere su estado hasta que entre en reacción y pueda por su pie volver á la granja. XXX EN LAS RUINAS Mardoche había buscado ropas secas en el armario del pastor, hallando un traje completo para Edmundo. Este reemplazó sus ropas empapadas de agua con el traje dominguero de los campesinos alsacianos. Rouvenat, á quien se le hizo beber

medio vaso de vino, empezaba á moverse. —Todo va bien—dijo Mardoche—dentro de un momento abrirá los ojos; nada tenemos que hacer aquí. Y dirigiéndose á Edmundo añadió quedamente: —Vamos. Y cogiendo un azadón y la linterna que apagó, salió de la cabana seguido de Edmundo. No habían transcurrido diez minutos de su marcha, cuando Rouvenat abrió los ojos y tuvo conciencia de su estado. Se levantó encima de la cama y miró en torno suyo. Una lámpara iluminaba la habitación con su luz vacilante y pálida. Rouvenat vió á dos hombres en la sombra y no reconoció de momento á los dos mozos de la granja. —Mardoche—murmuró—Mardoche. Después elevando la voz. —Me ha salvado usted—repitió—le debo la vida. Entonces uno de los mozos se aproximó. —Somos nosotros, señor Rouvenat, el mendigo se ha marchado ya. —¿Cómo estáis aquí y quien os ha llamado?—preguntó el viejo con sorpresa. —¡Hemos oído pedir socorro! —¡Y el señor Melier y la señorita Blanca!

Mal Olor en la Boca. EL "mal aliento" significa generalmente podredumbre en el estómago. Cuando la digestión es defectuosa el alimento se fermenta y se pudre. Las Pastillas del Dr. Richards facilitan la digestión y desinfectan el aparato digestivo. Son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Curan agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad. Pésese Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLLETIN (83) LA HIJA MALDITA NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG (CONTINUACION) —Tengo fuerzas en los brazos todavía,—repuso Mardoche,—va usted á verlo. —Pues entonces concluyamos nuestra obra. Asieron sus cuatro manos la cuerda, y en pé encima del brocal, el cuerpo echado hacia atrás para no ser arrastrado por el peso, tiraron con todas sus fuerzas. Rouvenat no hacía ningún movimiento ni se le oía un gemido ni una queja, acababa de desmayarse. Era una nueva dificultad para el salvamento. —Pesa mucho,—dijo Mardoche desesperado. —Y yo no puedo más,—repuso Edmundo abatido. Rouvenat no había podido subir más allá de un metro. Mardoche lanzó un grito de dolor. En aquel momento los mozos de la granja, guiados por la luz llegaron al pozo. —El cielo os envía,—les dijo Mardoche.

inferían al vecindario, las reclamaciones de éste serán inmutables y los que las promuevan inapropiadas.

De dónde, sin embargo, ha sacado el Ayuntamiento esa fealdad teórica? Quién puede negarle a un ciudadano el derecho de reclamar contra las resoluciones impropiedades ó ilegales de los Municipios? La Ley Municipal que rige; los principios democráticos que informan toda nuestra legislación, encomiendan al pueblo, que es el soberano, la fiscalización de los actos de sus mandatarios, los concejales: ¿qué virtud puede tener el acuerdo lesivo que dispuso el desbarate de la casa de Heredia para no caer, de lleno, en ese derecho que al vecindario confieren de consuno el precepto escrito y la costumbre, y la razón y el buen sentido?

La verdad es que no conservándose la inspiración, el patriotismo ni las cenizas del egregio cantor ¿para qué diablos conservar su casa?

Un suscriptor nos hace la siguiente consulta:

La orden sobre los impuestos, para detallar el vino, que han publicado el 17 de Noviembre está derogada ó ampliada? Y en caso de que esté derogada, el que compró una pipa cuando estaba vigente y empezó a poner los sellos en el envase mayor que hará para librarse de las represiones si el inspector es hombre de criterio, y de un atropello si no lo es?

Yo creo estar dentro de la ley sacando cada vez que necesito vino, un litro exacto y poniendo un sello en la pipa.

La orden de referencia no está derogada.

Acercar de ella no se ha hecho más que una aclaración ordenando que hasta el 1º de enero puede expendirse al detall, siempre que se cuide de poner a los envases los sellos correspondientes.

Si nuestro suscriptor ha cumplido ese precepto, nada tiene que temer.

En un mitin celebrado por los nacionales en Camarones, y al que concurrieron las figuras más prominentes de ese partido en la Habana, dijo el Sr. Tamayo (D. Diego) que hay que evitar que una alta autoridad vuelva a decirle a los buenos habitantes de Baire ó de cualquier otro lugar, con una ingenuidad que por no calificar de otro modo califica de paradisiaca: "aquí me teneis; he venido para que veais que soy de la propia naturaleza que vosotros," añadiendo el orador por su cuenta: "Tal parece que en su ingenuidad se consideraba de naturaleza divina!"

El Sr. Tamayo ni olvida ni perdona su salida del gabinete. Hace bien. Es la mejor manera para volver a la Secretaría. Apriete un poquito más y cuéntelo por hecho. Que ya le anda cerca.

LAS CAMARAS SENADO

Por falta de quórum no se celebró sesión en esta Cámara.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer, el señor Masferrer preguntó a la Mesa por qué no había dado cuenta a la Cámara con una solicitud del general Collazo para que exija al Ejecutivo las responsabilidades en que hubiere incurrido por no haber entregado sus certificados de liquidación a los miembros del Ejército, conforme a ley de 24 de Julio último, y porqué había pasado *solo-voce* a la Comisión de peticiones.

Contestó el presidente, señor La Torre, que la mesa había cumplido con lo dispuesto en el Reglamento. El señor Xiques, que no asistió a la sesión del viernes último, en que se tomó el acuerdo de aprobar el proyecto de ley de los señores Portuondo, Villuendas (don Florencio) y otros, determinando el procedimiento que debería seguirse en las causas contra Senadores y Representantes, hizo constar su incomparecencia con dicho acuerdo.

A ruegos del señor Loínez del Castillo, se acordó preguntar al Ejecutivo qué concesiones ha hecho a los americanos en la Isla de Pinos.

Pasó a la Comisión de Presupuestos una proposición de los señores Guerra (Faustino), Nodarse y otros, relativa a la concesión de un crédito de diez mil pesos, para reparar dos kilómetros de carretera entre el barrio de Quiebra Hacha y el Lazareto del Mariel.

Se leyó una proposición de los señores Fera, Malberti y otros, para que se nombre una comisión que presente a la Cámara un proyecto de ley, en virtud del cual se rediman las tierras cubana, que no sean particulares, de gravámenes, censos y capellanías.

El Sr. Fera Nogales, se descolgó con un discurso, muy bien preparado, en el que, después de hablarnos de los *chanchulos* del gobierno de Madrid, de su viaje a Roma, de "Qué Valdis" etc. y de confesar que su proposición tendía

a imitar lo que se hace en Suiza, Alemania ó Inglaterra, en cuyos Parla-mentos se acostumbra encomendar a Comisiones Especiales el estudio de los problemas más importantes, pidió que se procediese inmediatamente al nombramiento de la que él interesaba.

A propuesta del señor Betancourt se acordó remitir la proposición de los señores Fera, Malberti y otros, a la Comisión de Códigos en informe.

Se envió a la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, una proposición de los señores Martínez Ortiz, Neira y otros, referente a que se nombre una Comisión Especial, para que estudie y formule un proyecto de ley para el establecimiento de un Banco Agrícola.

Fueron designados los señores Martínez Ortiz, Cué, Maza y Artola, Castellanos y González Pérez, para formar parte de la Comisión Mixta que habrá de tratar sobre las modificaciones introducidas por la Cámara, en el proyecto de ley del Senado, prorrogado por un año más los beneficios arancelarios concedidos por la orden 206 de la serie de 1901.

A propuesta del señor Villuendas (D. Enrique) se acordó continuar esta tarde, a las dos, la sesión.

Visita del Sr. Presidente a la Aduana, Correos y Telégrafos

A las cuatro menos veinticinco minutos de ayer tarde, salió de Palacio en coche el señor Presidente de la República, acompañado de los Secretarios de Hacienda e Instrucción Pública, señores García Montes y Cancio, y del Administrador de las Aduanas, señor Rius Rivera y de su capitán ayudante señor Poey.

Ya en la Aduana, donde la comitiva era esperada por el Secretario de Obras Públicas, señor Díaz, el señor Estrada Palma, visitó las obras de reconstrucción que desde hace bastante tiempo se están realizando en lo que fué antiguo almacén de despacho de mercancías, pasando después a los almacenes de montañ, llamando la atención del señor Presidente la suntuosidad de la obra, iglesia en otros tiempos del Convento de San Francisco. De allí fué a los almacenes de descarga, siendo impuesto en uno y otro por el señor Rius Rivera, de las formalidades que el comerciante tiene que llenar, para extraer de ellos los bultos.

EN LOS MUELLES. Estando en los muelles, el mismo señor Rius Rivera, puso en conocimiento del señor Estrada Palma, que una compañía americana, tenía presentado un proyecto, para construir un elevador dedicado a la descarga de mercancías, de las lanchas a los muelles, solicitando patente por noventa años.

EN LA ANTIGUA MACHINA. En la que fué antigua Machina, hoy moderno edificio para desembarque de pasaje y equipajes, obra del Gobierno Interventor, fué recibido el señor Presidente de la República, por el señor Tristá, Jefe de aquel departamento.

EN EL DEPARTAMENTO DE INMIGRACION. A la entrada del departamento de inmigración que como saben nuestros lectores ocupa toda la parte alta del edificio antes citado, fué recibido el señor Estrada Palma por el Jefe del referido departamento Dr. Menocal, el que presentó al señor Presidente a todos los empleados a sus órdenes.

El señor Estrada Palma, recomendó al señor Menocal, el deber en que estaba de dar facilidades al inmigrante para su salida de Trisocunia, muy particularmente a los que fueren solicitados para trabajar en el campo.

En todos los casos, señor Presidente, este departamento procura facilitar la salida del inmigrante, exigiendo únicamente a los que en la ciudad se quedan, que se inscriban a uno de los Sanatorios que en ella existen.

En cuanto a los que van para el interior se les permite salir, con solo llenar los pequeños requisitos que las Leyes Sanitarias exigen—contestó el señor Menocal, agregando por último—que las quejas producidas en más de un caso por algunos agricultores respecto a la falta de inmigración, obedecen a que aquéllos los utilizaban por un tiempo dado, poniéndolos en la calle cuando los braceros menos lo esperaban.

En cuanto a la inmigración el Gobierno no tendría inconveniente en pagar el pasaje a los que aquí viniesen más que solos con familias, si los terratenientes después garantizasen la vida de aquéllas proporcionándoles tierras donde con su trabajo pudieran buscarse el sustento, dijo el señor Presidente.

NUOVO PAVIMENTO

Al salir de la Machina los visitantes se dirigieron a la calle de San Pedro, deteniéndose en la pequeña plazaleta que allí se forma en cuyo punto el señor Rius Rivera dirigiéndose al Secretario de Obras Públicas, indicó la conveniencia de pavimentar aquel tramo de calle, dado que sería poco su costo y de gran utilidad la obra, tanto como para el público como para la Cámara baja, en la que en días de sesiones no se oye la mitad de lo que se dice por efecto del ruido que producen los carros al rodar por el adoquinado actual.

Después de haber asentido el señor Secretario de Obras Públicas en que la obra no sería muy costosa y de haber convenido el señor Presidente en las ventajas que ella reportaría, aconsejó que se recordase ese asunto en el Consejo de Secretarios que mañana ha de celebrarse.

EN EL LABORATORIO.

El señor Presidente pasó después al

laboratorio químico de la Aduana, a cuyo frente se encuentra M. Carbone, siendo sorprendido por la comitiva dicho profesor en los momentos que analizaba uno de los sellos del impuesto.

De lo que más se habló en el laboratorio fué del reconocimiento de los vinos, habiendo recomendado el señor Presidente al mencionado profesor químico, que observase gran escrupulosidad en los análisis de esos caldos, por ser artículo de gran consumo en el país y muy perjudicial a la salud si aquel era adulterado.

EN LAS OFICINAS. Por último, el señor Presidente visitó las oficinas de la Aduana, las cuales se hallan establecidas en los altos de la misma.

A CORREOS Y TELÉGRAFOS

Las cinco de la tarde serían cuando el señor Estrada Palma abandonaba la Aduana, dirigiéndose a las oficinas de Correos y Telégrafos, situadas en el antiguo cuartel de la fuerza y calle de O'Reilly, donde fué recibido por el segundo jefe señor Fresneda.

Allí el señor Presidente recorrió todos los departamentos, y después de examinados con detenimiento y de haber hablado de las ventajas que a la Isla había de reportar las líneas próximas a inaugurarse, regresó a Palacio a las siete menos cuarto.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer, celebró sesión ordinaria con asistencia de los señores Casquero, Rosa, Tellechea, Taboada, Casado, Hernández Mesa, Campos Marqueti, Hoyos, Real, Osorio, Ariza, Arango y Ayala, bajo la presidencia del señor Valdés Infante.

Abierta la sesión y después de aprobada la anterior, el señor Secretario da lectura a una comunicación del Cuerpo de Bomberos, pidiendo la exención de derechos del impuesto provincial para el festival que a favor de los fondos de dicha institución debía efectuarse en los días 26 y 27 del actual mes en los terrenos del Club Almendares.

Hablaron en favor de la condonación de los derechos los señores Rosa, Casado y Hoyos, acordándose a petición de dichos señores acceder a lo solicitado, al propio tiempo que se le hiciera presente al señor Gobernador, que el Consejo al tomar este acuerdo lo hacía teniendo en cuenta, que al formularse en el presupuesto de este año el capítulo de ingresos sobre "espectáculos públicos", no se había tomado en cuenta los ingresos de funciones eventuales y por lo tanto con esta concesión no se mermaba en nada dicho capítulo.

El señor Hernández Mesa, pidió y así se acuerda que la condonación hecha al Cuerpo de Bomberos fué tomada por unanimidad. Seguidamente el señor Casquero, digno Presidente del Cuerpo de Bomberos y también primer Vice-Presidente del Consejo Provincial, dió las gracias a sus compañeros del Consejo por la distinción que habían hecho por los Bomberos, gracias que se hicieron constar en acta.

Se aprueba el Estatuto establecido por la Comisión de Hacienda respecto a la forma en que han de resolverse las reclamaciones que contra el impuesto del 30 por 100 establezcan los señores industriales.

Se acuerda, a propuesta de la Comisión de Hacienda que la instancia de don Valentín Menéndez, importador de Viveres y licores, sea resuelta por el Gobernador de la Provincia, por ser el llamado a resolver dicho asunto. Se lee el informe emitido por la Comisión de Gobernación, a la exposición que ha dirigido el Consejo de Santa Clara y a la Cámara de Representantes, pidiendo la derogación de la orden militar núm. 70 de 1899.

La Comisión, según informe del ponente, señor Hoyos, manifiesta que debe apoyarse dicha solicitud, pero teniendo en cuenta que no es la orden número 70 la que debía derogarse, puesto que ésta ya lo estaba por el artículo 16 de la Ley Provincial, y por lo tanto lo que procedía era pedir la modificación del expresado artículo en el sentido que los Consejos administrativos del impuesto de Pesas y Medidas.

La discusión de este informe dió lugar a un animado debate, exponiendo el Presidente, señor Valdés Infante, que el informe emitido por la Comisión debía retirarse por ser inconstitucional; pero el Consejo parece no estimarlo así, pues se continuó la discusión del mismo con bastante animación entre los señores Rosa, Tellechea, Casado, Ariza, Osorio y Hoyos.

En el curso del debate propuso el señor Rosa que el informe de la Comisión debía hacerse en el sentido de apoyar dicha exposición para que las Cámaras acuerden que el impuesto de Pesas y Medidas pase a la jurisdicción de los Consejos.

Puesto a votación el expresado informe fué con sólo el voto en contra del señor Casquero, quien expuso que no podía apoyar dicha solicitud, pues con ella se le merbaba a los Ayuntamientos uno de sus ingresos. Con este acuerdo terminó la sesión por ser la hora reglamentaria.

MANUAL Ó GUIA

para los exámenes de los maestros cubanos.

Primero, segundo y tercer grado.

Acaba de ver la luz en la casa editorial de *La Moderna Poesía*, Obispo 135, el nuevo tomo magníficamente impreso del Manual ó Guía de los maestros cubanos, primero, segundo y tercer grado. Es un libro digno de atención por lo esmerado del plan con que está redacta-

do, y la forma fácil y amena de sus lecciones, la más apropiada para que sean eficaces los estudios.

Las distintas materias que trata ese libro se deben a las mejores plumas en el ramo de pedagogía, como son los señores catedráticos de la Universidad de la Habana, Enrique José Varona, Esteban Borrero, Juan Manuel Diligo, Claudio Mimó, Tomás V. Coronado, Santiago de la Huerta, José Cadenas y Francisco Herrerías; y los no menos ilustrados señores Manuel Sanguliy, Rafael Montoro, Vidal Morales, José Miró, Gonzalo Aróstegui, Gastón A. Cuadrado, Lincoln de Zayas y Alfredo M. Aguayo.

El conjunto de la obra se ha hecho bajo la dirección del doctor Carlos de la Torre.

El editor José López se ha esmerado a lo sumo en la impresión de este libro, dándole una encuadernación artística, papel superior y muchas ilustraciones en el texto.

Véase el anuncio en el lugar correspondiente.

ASUNTOS VARIOS.

BIENVENIDA

Hoy tenemos el gusto de enviar nuestro más cariñoso saludo a unos distinguidos viajeros.

El señor Pedro Pernas Rodríguez, acudalado comerciante de esta plaza, persona correctísima y muy apreciada en esta sociedad, y su distinguida esposa María Teresa Blanco.

Más de año y medio ha durado la ausencia de tan queridos amigos, y durante ese tiempo, en el más delicioso de los paseos, han recorrido las principales ciudades de Europa. Sean bienvenidos.

VISITA DE CORTESIA

Ayer tarde estubo en el Ayuntamiento con objeto de saludar al Alcalde Municipal, el Comandante del cuerpo holandés *De Taylor*, acompañado del Cónsul de los Países Bajos.

El Alcalde acompañado de los concejales, doctores Llerena y Valdés Lopez, devolvió mañana la visita.

DOCUMENTOS

El Cónsul de Cuba en Génova, Italia, ha enviado al Departamento de Estado, para ser entregados a los interesados, 19 documentos particulares pertenecientes a los jóvenes cubanos Delofa y Argüelles.

NO ES CIERTO

Un periódico de la mañana publicó ayer el nombramiento de don Enrique Pérez Cisneros para Vice-Cónsul de Cuba en Barcelona.

En el Departamento de Estado se nos ha manifestado que la referida noticia es falsa, pues el cargo de Vice-Cónsul de Cuba en Barcelona se halla en la actualidad cubierto por el propietario.

FELICITACION

Se la hacemos muy expresiva al incansable industrial don Vicente Arizaga por la honrosa distinción de que ha sido objeto, concediéndole S. M. el Rey de España el título de Proveedor de la Real Casa con el uso del Escudo en su manufactura de cigarros "La Lealtad" y sus anexas.

SOCIEDAD ECONOMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

Esta Corporación celebrará Junta general ordinaria hoy día 15, a las ocho de la noche, en el local de la misma, Dragones 62, con objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento sobre elección de la Junta de Gobierno.

LA TROPICAL

ANEMIA

¿Qué pálido y descolorido le encuentro a V. J. Tiene V. blanca la parte inferior de los párpados y también sus ojos los labios? ¿No tiene V. apetito? ¿Se fatiga al menor esfuerzo que hace?

¿Echa de menos el vigor, el ánimo, la fuerza? Pues no se cansa V. eso es anemia, enfermedad que es muy común hoy y que es preciso curar aún en aquellos casos en que juntamente con ella no existiera otra enfermedad bien curable, la fiebre, la disenteria, etc., hacen más fácilmente presa en una persona anémica que en una persona de buena salud.

Por lo tanto, no se aconseja nunca lo bastante a las personas anémicas el que traten de dominar cuanto antes el mal, y para esto el medio más sencillo y seguro es tomar el vino de Quinina Labarraque que tiene por base un extracto completo de quina.

El uso del Quinina Labarraque a la dosis de una ó dos copias en cada comida, basta para curar en poco tiempo la anemia más rebeldía é inveterada, y la curación así obtenida es más radical y segura que recurriendo a cualesquiera otros medicamentos.

El Quinina es, a nuestro juicio, el más eficaz y energético de los tónicos conocidos", dice el doctor Wahu, médico principal del Hospital de Cherehall (Argelia).

En consecuencia, las personas débiles ó debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos; los adolescentes a quienes un crecimiento demasiado rápido ha podido fatigar; las jóvenes en vías de formación y de desarrollo; las señoras recién paridas; los ancianos achacosos; los anémicos y los convalecientes venan al poco tiempo y de un modo rápido y seguro restablecerse sus fuerzas con este medicamento heróico.

Puede adquirirse en todas las droguerías y farmacias. Depósitos en La Habana: VIUDA DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 113 Habana.—MAJO Y COLMENER.—FRANCISCO TAQUERO, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOETA, Farmacéutico, 88, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 45, Marina baja.—E. GRIMANY, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y C., Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TROVLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

Tos é Irritación de la Garganta

La Tos desgarrar la Membrana de la Garganta y de los Pulmones, y en las rajaduras así producidas se anidan los Gérmenes de la *Tisis*. Mas la *Tos No Puede Existir*, cuando la Emulsión de Petróleo de Angier se usa con Regularidad y Perseverancia, y según las Direcciones. Desde la primera dosis se siente un positivo Alivio. Casi inmediatamente se reduce la Irritación é inflamación; se quita la Congestión de la Garganta y de los Pulmones; la Sofocación cesa; los Gérmenes son destruidos, y la *Tos* es curada. La

EMULSION DE PETRÓLEO DE ANGIER

es superior a cualquier otro remedio para la Tos, porque no perjudica al estómago, sino al contrario produce un efecto benéfico sobre los órganos digestivos. Lima mejor en todo respecto que las preparaciones hechas de aceite de bacalao ó otras grasas. La Emulsión de Angier se hace de Petróleo, es decir del aceite crudo común, sino de petróleo que se toma de pozos sacados y bien conocidos por las virtudes medicinales superiores de un aceite. Este aceite se purifica cuidadosamente por medio de nuestro proceso especial a la quinta todo saber y clar, y se combina con glicerina, hipofosfitos y otros ingredientes de mucho valor. Se produce así una preparación semejante a la crema la cual es agradable al gusto y enviene al estómago. Recuérdese el nombre é insístase en obtener la Emulsión de Petróleo de ANGIER. No hay otra emulsión tan buena como ésta, y se vende en todas las farmacias y droguerías.

Pídanse nuestro folleto interesante.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. de A.

Suministración de Obras de Albañil

Las obras de albañil y de excavación necesarias para la construcción de la planta eléctrica de la Compañía de Electricidad de Cuba han de confiarse a un contratista capaz. Se puede tomar conocimiento de las condiciones y de los planos en nuestra oficina calle Mercaderes 11, diariamente, de 9 a 10 por la mañana y por la tarde de 2 a 4. Sociedad General de Electricidad de Berlín Sección de la Habana.

ASMATICOS LA OPORTUNIDAD NO DEBE PERDERSE

Quando se anuncia una medicina con fe, el poseedor de ella quisiera llevar al ánimo de los que sufren la enfermedad de que se trate, el convencimiento de la verdad, para que no perdieran tiempo en probar el remedio, pero esto es difícil, pues el anuncio no llega a todos y muchos lo leen y desconfían. Tengo la seguridad que el asma que no se cura con el JARABE Y LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DEL DR. HERRERA no se curará con nada. Son tantos los casos curados ya por médicos que lo han indicado, ya por enfermos que por consejo de otro lo han usado, que no dudo en breve su uso se generalizará. Muestras gratis de este preparado se dan a todo asmático que las solicite en Villagas 33.—De venta en todas las boticas, a \$1 el jarabe y 30 cts. plata los cigarrillos.

De venta en todas las boticas

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

ACRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión es pontifical, sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impreso la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se persigue con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

ELIXIR ESTOMACAL

—DE—

Saiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y anti-gástrico; CURA el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, acción del estómago, dolencia del estómago, neurasenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exácese en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

ASOCIACION DE BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

Ninguno de los miembros del Consejo de Gobierno de esta Asociación, ni de su Comité Ejecutivo, ni de los Subcomités que la componen, aspira a ningún cargo municipal, ni electivo, ni de nombramiento. En cambio, la Asociación aspira a que el pueblo, en general, se penetre del intento honrado y patriótico para que se ha constituido y espera que una vigorosa opinión pública, compuesta de todos los vecinos de buena voluntad, la apoyará en su propaganda, obteniendo así en la capital de Cuba, el respeto y la estimación que las Asociaciones análogas consiguen actualmente en todas las ciudades más importantes de los Estados Unidos y de Europa.

Presidente honorario: Dr. A. Sánchez Bustamante. Consejo de Gobierno. Presidente: Cosmo Blanco Herrera. Comité Ejecutivo. Presidente: Juan Argüelles. Secretario: Francisco Carrera y Justiz. Oficinas: Aguiar 81, Habana.

LA LIGA AGRARIA EN EL PERIGO

DISCURSO DEL SR. CASUSO

Dijo: que su emoción era extraordinaria, porque después de largos años fuera del lugar de su nacimiento, donde radican los más gratos recuerdos de su niñez, recuerdos a los que todas las luchas de la vida no han podido quitar los encantos y las alegrías, todo cuanto ve es grato a su corazón, y su espíritu se rejuvenece porque le parece que está dentro de su misma familia, dentro de su más grande familia. Que le parece como que hasta los árboles y las cosas inanimadas, influyen sobre él, con mágico poder.

Que se siente satisfecho también, porque viene a donde tanto quiere a traer palabras de verdad y a propagar doctrinas salvadoras. Que un apostólico misión en la Liga Agraria, le sugiere empezar diciendo a sus más inmediatos compatriotas que él no va allí a sembrar la semilla de un nuevo partido, ni a propagar doctrinas de banderías que produzcan la desunión entre las familias y la enemistad entre los vecinos, que por el contrario va a decir que ha llegado la hora de que cesen todas esas perjudiciales doctrinas y nos unamos todos para trabajar por el bien de la patria. Que hay un campo fecundo en que caber todas las opiniones, que es el del trabajo por la prosperidad de los intereses generales de la Nación; que por eso, va al Perigo a sacar del retraimiento a los que están en él, porque nada quieren de las luchas políticas, a fin de que consagren sus energías y sus actividades al desarrollo de la riqueza pública.

Dedicados los agricultores al duro labor de fecundar la tierra no tienen tiempo bastante para enterarse de nuestros grandes problemas económicos y por eso es necesario que ciudadanos de buena voluntad los reúnan y los inicien en asuntos que tan de cerca los concierne.

Bien saben los agricultores que nada puede existir sin una dirección inteligente y ordenada, los esfuerzos más grandes se pierden inutilmente, cuando no tienen un método, una dirección y un fin; y esta sola reflexión basta para que entiendan cuántos desperdicios de energía, cuántas pérdidas de trabajo y proporcionalmente, cuán escaso resultado obtienen las clases agrícolas, a pesar de su indomable energía; precisamente porque carecen de una dirección, de un método y de un ordenado fin.

En todos los países del mundo existe un organismo director y una cabeza inteligente en continuo contacto con los agricultores, para conocer sus necesidades, procurar remediarlas y anular sus esfuerzos a fin fin metódico; este organismo es la Secretaría de Agricultura y esta cabeza directora, es el Secretario de Agricultura.

Entre nosotros, señores, aunque las leyes señalan la existencia del organismo y de la personalidad, en la realidad, ni existe el organismo como entidad efectivamente útil, ni existe la personalidad, como individuo real y viviente.

Un día y otro día por la tribuna, por la prensa y por cuantos medios de propaganda y acción la Liga Agraria, señalamos esta necesidad tan grande y tan sentida y un día y otro, se nos da la llamada por respuesta; y hasta últimamente este desefectuoso silencio, ha sido interrumpido por el primer Magistrado de la Nación, en un interview publicado por la prensa oficiosa, sugiriendo la especie malévola, de que no se nos atiende porque somos anexionistas; y expresando la opinión anticientífica, casi tiránica, de que el Secretario de Agricultura, el día que lo haya, no ha de recibir sugerencias de las clases agrícolas.

Nosotros los agricultores todos, rechazamos con profunda pena, la impensada acusación de anexionistas, que aunque no nos hace desdichados de las más altas esferas de nuestro Gobierno.

Repetidas veces y en una ocasión, de manera muy solemne, ha declarado la Liga Agraria, que no acracia ideas anexionistas y hoy, tocando la cuestión, porque es muy dolorosa esta cuestión, pero tocándola a fondo, no solamente repetimos que no son anexionistas los agrarios y agregamos que si en realidad lo fueran, no existe poder alguno que pudiera evitar la anexión.

Dice el interview a que alude que cuando exista Secretario de Agricultura, ha de ser persona de tal independencia de carácter, que no reciba sugerencias de ninguna especie ni de ninguna colectividad; y entonces señores, ¿tenemos el exclusivo privilegio, que jamás tuvo pueblo alguno en la humanidad, de poseer un Ministro omnisciente e infalible, o tendríamos una serie de naturales errores, que forzosamente habrían de convertir al Secretario de Agricultura en una verdadera calamidad pública.

se desconoce la viruela. Hace muchos años que no se registra un solo caso. En la isla de Cuba se han vacunado y revacuado últimamente, más de 300.000 personas, con virus procedente de este Centro, no habiendo tenido que lamentarse ningún caso de complicación, y menos de terminación fatal. El éxito obtenido en este Centro General, en los niños vacunados por primera vez, es igual a un ciento por ciento.

Hoy la República de Cuba puede a este respecto parangonarse con la culta Alemania, pues en su territorio no existe la viruela. Este triunfo relativo, en cuestión de sanidad, tan importante, podrá sostenerse? Ciertamente que sí, mientras que los padres de familia acojan nuestros consejos, mientras los médicos no olviden nunca sus deberes fundamentales, y las Autoridades velen por el cumplimiento de las sabias y previsoras disposiciones que rigen en la materia.

Habana 30 de Junio de 1903. Por la Comisión permanente de Vacuna, DR. V. DE LA GUARDIA, Director.

De gusto delicado y fino son los CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA."

SESION MUNICIPAL

DE AYER 14. Bajo la presidencia del Alcalde, doctor O'Farrill, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

LA VIRUELA Y LA VACUNA.

Con motivo del caso de viruela presentado en Alquizar, acusado por el Alcalde de ese término municipal, y del hemos dado cuenta en el número del cual DIARIO, perteneciente al día de ayer—edición de la mañana—creemos de nuestro deber reproducir la siguiente circular publicada últimamente por el Centro General de Vacuna:

A LOS PADRES DE FAMILIA

NECESIDAD DE LA VACUNA. En el Centro General de Vacuna de la isla de Cuba, situado en la calle de Genios número 1, se vacuna gratuitamente todos los días a horas hábiles. Además se facilita, también gratuitamente, virus vacunal a todos los médicos o persona respetable que lo solicite directamente o por correo.

El virus que se elabora en este Centro—de origen animal, extraído de la ternera, empleándose para ello procedimientos modernos—es un glicerinado de vacuna, bacteriológicamente puro. Esto quiere decir que no contiene ningún organismo extraño a la vacuna, lo cual se ha comprobado por medio de siembras en cultivos apropiados y por medio de microscopio. Con esta pureza bacteriológica es imposible que al niño se le transmita enfermedad alguna.

Todo niño puede ser vacunado en cualquier época de su vida; la inoculación vacunal nunca le ocasiona daño, aún durante el período de la dentición, lo favorece por el contrario, colocándolo en condiciones de inmunidad para que no pueda darle la viruela, ó aceptando el caso de que ésta se le comunique, es en una forma tan benigna, que sólo excepcionalmente tendría consecuencias fatales.

Ningún niño es refractario a la vacuna. Si no da resultado la primera vez, es necesario insistir, una, dos, tres, cuatro veces, hasta obtener el éxito que es la regla.

La revacunación debe efectuarse antes de cumplir el niño siete años, ó por lo menos después de transcurridos cinco de la primera vacunación con éxito, propia para el ingreso en las escuelas. Durante los años de 1887 y 88, reinó en la ciudad de la Habana, una epidemia de viruelas que ocasionó 2.255 muertos, cifra que corresponde próximamente a 20.000 invalidos, y es de notarse que las víctimas en su mayoría fueron niños. Gran parte de los ciegos que abundan en el mundo, deben la pérdida de la vista a la viruela.

¿Cuán llena de amarguras y de recordamientos no habrá de estar la vida de los padres de esos seres, que por ignorancia ó por abandono punible, han dado lugar a tan irreparables desgracias!

En Inglaterra durante el año de 1881, hubo una epidemia de viruelas que asoló el país; tan terrible enfermedad, sólo ocasionó una víctima entre los niños vacunados y doscientos entre los no vacunados.

En Alemania, donde la vacunación y revacunación son obligatorias para todos los habitantes, sin excepción alguna,

se desconoce la viruela. Hace muchos años que no se registra un solo caso. En la isla de Cuba se han vacunado y revacuado últimamente, más de 300.000 personas, con virus procedente de este Centro, no habiendo tenido que lamentarse ningún caso de complicación, y menos de terminación fatal. El éxito obtenido en este Centro General, en los niños vacunados por primera vez, es igual a un ciento por ciento.

Hoy la República de Cuba puede a este respecto parangonarse con la culta Alemania, pues en su territorio no existe la viruela. Este triunfo relativo, en cuestión de sanidad, tan importante, podrá sostenerse? Ciertamente que sí, mientras que los padres de familia acojan nuestros consejos, mientras los médicos no olviden nunca sus deberes fundamentales, y las Autoridades velen por el cumplimiento de las sabias y previsoras disposiciones que rigen en la materia.

Habana 30 de Junio de 1903. Por la Comisión permanente de Vacuna, DR. V. DE LA GUARDIA, Director.

De gusto delicado y fino son los CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA."

SESION MUNICIPAL

DE AYER 14. Bajo la presidencia del Alcalde, doctor O'Farrill, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

LA VIRUELA Y LA VACUNA.

Con motivo del caso de viruela presentado en Alquizar, acusado por el Alcalde de ese término municipal, y del hemos dado cuenta en el número del cual DIARIO, perteneciente al día de ayer—edición de la mañana—creemos de nuestro deber reproducir la siguiente circular publicada últimamente por el Centro General de Vacuna:

A LOS PADRES DE FAMILIA

NECESIDAD DE LA VACUNA. En el Centro General de Vacuna de la isla de Cuba, situado en la calle de Genios número 1, se vacuna gratuitamente todos los días a horas hábiles. Además se facilita, también gratuitamente, virus vacunal a todos los médicos o persona respetable que lo solicite directamente o por correo.

El virus que se elabora en este Centro—de origen animal, extraído de la ternera, empleándose para ello procedimientos modernos—es un glicerinado de vacuna, bacteriológicamente puro. Esto quiere decir que no contiene ningún organismo extraño a la vacuna, lo cual se ha comprobado por medio de siembras en cultivos apropiados y por medio de microscopio. Con esta pureza bacteriológica es imposible que al niño se le transmita enfermedad alguna.

Todo niño puede ser vacunado en cualquier época de su vida; la inoculación vacunal nunca le ocasiona daño, aún durante el período de la dentición, lo favorece por el contrario, colocándolo en condiciones de inmunidad para que no pueda darle la viruela, ó aceptando el caso de que ésta se le comunique, es en una forma tan benigna, que sólo excepcionalmente tendría consecuencias fatales.

Ningún niño es refractario a la vacuna. Si no da resultado la primera vez, es necesario insistir, una, dos, tres, cuatro veces, hasta obtener el éxito que es la regla.

La revacunación debe efectuarse antes de cumplir el niño siete años, ó por lo menos después de transcurridos cinco de la primera vacunación con éxito, propia para el ingreso en las escuelas. Durante los años de 1887 y 88, reinó en la ciudad de la Habana, una epidemia de viruelas que ocasionó 2.255 muertos, cifra que corresponde próximamente a 20.000 invalidos, y es de notarse que las víctimas en su mayoría fueron niños. Gran parte de los ciegos que abundan en el mundo, deben la pérdida de la vista a la viruela.

¿Cuán llena de amarguras y de recordamientos no habrá de estar la vida de los padres de esos seres, que por ignorancia ó por abandono punible, han dado lugar a tan irreparables desgracias!

En Inglaterra durante el año de 1881, hubo una epidemia de viruelas que asoló el país; tan terrible enfermedad, sólo ocasionó una víctima entre los niños vacunados y doscientos entre los no vacunados.

En Alemania, donde la vacunación y revacunación son obligatorias para todos los habitantes, sin excepción alguna,

Base-Ball

EN GUANAACAOA. Muy pronto comenzará en la vecina villa el Championship de invierno que se disputarán los bandos Azul, Puntó y Carmelita.

La inauguración de este último se efectuó el domingo en el ground de Castañedo, ante numerosa concurrencia de la que formaban parte no pocas bellas y elegantes señoritas.

Contendió el debutante con el Bando Azul, que hizo diez y ocho carreras! por cinco aques!

El cúmulo de errores y desaciertos que cometieron los jugadores del Carmelita, trajo a la memoria de muchos espectadores, el recuerdo del club Solitario, para quien no llegó jamás la hora de las reivindicaciones.

Confiamos en que el Bando Carmelita no será el continuador del infortunado nine, pues posee buenos jugadores, que si como es de esperar practican llevarán adelante su bandera.

Si no se practica duro a fin de ofrecer buenos juegos, el público no concurrirá al terreno, porque nadie paga su dinero para ver un espectáculo malo.

En el juego de anteayer los pitchers Ortega, del Carmelita, y Fernández, del Azul, estuvieron poco efectivos, sobre todo el primero que tuvo que ser sustituido por Utrera.

Al bat se distinguieron del Carmelita: Macfieira, Diaz (Mario) y Serrano, que anotaron el primero un home-run y los dos restantes un two-bases-hits respectivamente; y del Azul: Gelabert, Ariz (Ernesto) y Fernández, dando el primero un home-run y los dos últimos un three-bases-hits, cada uno.

Las cinco carreras que registra el Carmelita fueron hechas en el primer inning.

Ambas novenas lucieron vistosos uniformes, siendo objeto de muchas celebraciones la hermosa bandera del Carmelita, primorosamente confeccionada por las simpáticas Sritas. Rivas.

El domingo jugarán los bandos Carmelita y Puntó.

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA

Día 12. Entrados.—Después de las once de la mañana.

Sr. J. A. Ferrill, de Nueva York.

Día 13. Entrados.—Después de las once de la mañana.

Sr. B. Micour, de Washington.

Día 14. Entrados.—Hasta las once de la mañana.

Sr. D. Miguel Sarabia, tres hijos y criada, del Aguacate.

HOTEL TELEGRAFO

Día 12. Entrados.—Después de las once de la mañana.

Sr. D. Pablo Dreher, de la ciudad.

Día 13. Entrados.—Después de las once de la mañana.

Sres. D. Alfred C. Harrison y criado, Dr. J. V. Inham, Dr. H. N. Hiller, Alfred C. Harrison, hijo, de los Estados Unidos.

HOTEL PASAJE

Día 12. Entrados.—Después de las once de la mañana.

Sres. D. Manuel Alberdi, de Sagua; D. Carlos M. Rojas, D. José M. Caballero y D. M. Zabala, de Matanzas.

Día 14. Entrados.—Hasta las once de la mañana.

Sres. D. Cardoso y N. L. Lutz, de New York; N. M. Cullough, de Belfast; S. Sahul, París; Ricardo Struller, Edward B. Fuller, de New York; José Serret, de Barcelona; Vizconde de la Villesbret, de París.

Entradas.—Día 11.

Sres. Pedro Moreira, Jaruco; Andrés Menéndez, Sagua; Toribio G. Treseño, Quivicá; Rafael H. Martínez, Puerto Padre.

Día 12.

Sres. Lutgado Lara, Mayarí; Anselmo Bueno Soto, Baracoa; Sebastián Expositio Díaz, Guantánamo.

Salidas.—Día 11:

Sr. Abelardo Jorge.

Día 12:

Sres. Pedro Moreira, Andrés Menéndez.

EL UNIVERSO

Día 13.

Entrados.—Srs. F. J. Vega, Santo Do, mingo; Félix Lours, Batabanó; Lucas García, Pinar del Río; Ramón Herris-San Cayetano; Antolín Sordo, id.; Manuel Lasus, Batabanó; J. Padilla, Remates y Manuel Díaz, id.

Día 13.

Salidas.—Ruperto Pila.

Entradas.—Día 12:

Sres. Manuel Oliva, Ciudad; Francisco Vilobos, Santo Domingo; Francisco Canes, Rancho Bogero; Angel Otero, Cárdenas.

Salidas.—Día 12:

Sres. Agustín Díaz, Francisco García y nuevo de familia, Amador Villar, Félix Louro, Dauropé.

Jabón de Reuter. No tiene rival en su uso para los niños. Con motivo de sus propiedades desinfectantes, im- pide y destruye todos los olores desagradables. Puede usarse en el cutis más delicado. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES c 2155 1 D6

ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO MAGIZO con Piedras del Brasil -- A CENTEN -- ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO RELLENO 15 años de garantía, Piedras de L: -- A LUIS -- Espejuelos y Lentes de níquel con cristal fino. A \$1-50 PTA. Espejuelos de acero y metal A 50 CTS. La casa de confianza, la que más barato vende Óptica, Joyería y Esgrima "EL ALMENDARES" OBISPO 54. C-2098 alt 1 D6

DULCES PARA PASCAS Mestre y Martinica. Turrónes finos de almendra, Alicante, Yema, Mazapán, Fresa y Frutas. QUESO DE ALMENDRAS Surtido de TURRONES baratos SOL 85, 87 y 99 c 2157 alt 10-5

¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francoses son los Sres MAYENCE FAVRE, C^o 18, rue de la Grange-Batellière, PARIS

LEGITIMA LEMAITRE. Fósforo natural orgánico asimilable. GRAGEAS Y GRANULADO. El fósforo es la vida! Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Extenuación física é intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencia, Debilidad senil, Fostaturia, Impotencia. Tuberculosis Afecciones pulmonares Grupos é Inyección hipodérmica. LEGITIMA LEMAITRE QUAYACOLADA PARIS, 12, R. Vavin. Se fabrica en las Farmacias.

UNICO IMPORTADOR para la HINZEL & Co, Aguiar, 137. De JONGS CACAO. De ERVE H. DE JONG, WORMERVAER.

A LOS MAESTROS ACABA DE PUBLICARSE BIBLIOTECA DEL MAESTRO CUBANO MANUAL GUIA PARA LOS EXAMENES DE MAESTROS CUBANOS Conforme al programa oficial acordado por la Junta de Superintendentes de las Escuelas públicas de la Isla de Cuba EN 25 DE NOVIEMBRE DE 1903 POR LOS SEÑORES Enrique José Varona, Esteban Borrero Echeverría, Juan M. Dihigo, Claudio Mimó, Tomás V. Coronado, Santiago de la Huerta, José Cadenas, Francisco Henares y Carlos de la Torre Catedráticos de la Universidad de la Habana Manuel Sanguily, Rafael Monitor, Vidal Morales y Morales, José Miró y Argenter, Gonzalo Aróstegui, Gastón Alonso Cuadrado, Lincoln de Zayas y Alfredo M. Aguayo bajo la dirección del Doctor CARLOS DE LA TORRE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER GRADOS Este Manual consta de 5 volúmenes, de los cuales se han publicado dos: el de Pedagogía y el de Instrucción Cívica. Están á la venta estos dos volúmenes. El precio de la obra es de 7 pesos en moneda americana, francos de porte y pagados por adelantado. Dentro de breves días saldrá el tercer tomo, que está en prensa, y en el plazo de un mes quedará terminada la obra.

La Buena acogida que los maestros y aspirantes al magisterio han dispensado siempre á los Manuales ó Guías publicados por esta casa, nos obliga á corresponder á tan alto favor, no reparando para ello en gastos ni en sacrificios de ninguna clase. Con este propósito, y en vista de haber aprobado otros programas de exámenes la Junta de Superintendentes de Escuelas de Cuba, esta casa editorial ha querido publicar un nuevo Manual ó Guía para los Exámenes de maestros y maestras, que satisfaga en absoluto las exigencias de dichos programas, evitando los grandes desembolsos que exigen los libros recomendados para el estudio de las diferentes asignaturas. No ha querido esta casa que el nuevo Manual sirva únicamente como medio de preparación para el examen; sino que ha procurado hacer de dicha obra un libro de interés general, que pueda ser utilizado en todo tiempo como fuente de estudio. A este fin, el Manual ó Guía para los Exámenes, que ofrecemos á los maestros y aspirantes, es un desarrollo completo de las materias que se enseñan en las escuelas públicas, y cuyo conocimiento es de necesidad imprescindible para todo maestro. Para que los lectores del Manual puedan utilizar éste sin inconveniente alguno, hemos señalado con números romanos los capítulos cuyo estudio exigen los nuevos programas de la Junta de Superintendentes de Escuelas; y con letras mayúsculas, los que no están incluidos en dichos elencos. El nuevo Manual ó Guía sirve para todos los examinandos. Los que aspiren al certificado del primer grado, sólo tienen necesidad de leer los párrafos escritos con letra grande; los que deseen ganar el de segundo ó el de tercer grado, deberán estudiar por entero todos los artículos incluidos en los programas. A fin de que el estudio del Manual ó Guía no ofrezca dificultad de ninguna clase, van acompañadas de numerosas ilustraciones algunas materias en que se ha considerado necesario este medio de información. OBISPO 135.--HABANA

"Bussang" La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2205 155-9 Db

YO FUMO EL TURCO 30 Ct

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales relojerías de la Isla de Cuba

Reconstituyente general Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo. FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO. NEUROSINE PRUNIER EN OBLEAS. Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fostaturada, Jaquecas. Depósito general: CHASSAING y C^o, Paris, 6, avenue Victoria

LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Esta Corporación celebró el domingo último una de sus dos sesiones mensuales reglamentarias. Después de leída el acta, el Presidente, Sr. Santos Fernández, dió cuenta en los términos que siguen del fallecimiento del académico Dr. Torralbas, y en respeto á su memoria se suspendió la sesión ordinaria.

Sres. Académicos: Una vez más el hado implacable ha descargado su rudo golpe sobre este Cuerpo científico, arrebatando uno de sus miembros más laboriosos: el doctor D. José Hildelonso Torralbas, que ocupaba su honroso sillal desde 1871.

Ayer departíamos con él amigablemente cuando en representación de la Academia, concurríamos al homenaje tributado al héroe Capdevila; y hoy examiné como éste, no volverá á cautivarlos con su atractiva palabra.

Ayer le oían sus alumnos desde la cátedra, le acompañaban en el Museo que en la Universidad con tanto amor creaba y después le hemos visto en el lecho, rendido por la dolencia que le llevó al sepulcro, bañarse delirante la lección que les dió días antes y repetir una y más veces el nombre de sus colegas de esta Academia con quien estaba en más íntima comunión.

Su aparente salud, unida á su constante jovialidad, no pudo nunca hacerlos suponer un fin tan próximo, por más que sepan todos, con frágil resulta la existencia, después que se ha pasado de la edad media de la vida, muy especialmente para los que como el Dr. Torralbas, cuya separación eterna deploramos, han luchado un día y otro con la adversidad.

Su entrada en la vida profesional coincidió con los primeros movimientos políticos del país, que nuestro compatriota abrazó con la fe de un apóstol y como consecuencia de ellos se vio exiliado.

Su juventud no fué obstáculo para que lejos de nosotros se le reconociese la competencia que le daban los estudios tan perfectamente realizados; y pronto la Facultad de Medicina de Caracas le abrió sus puertas y le elevó á una cátedra que desempeñó dignamente, así como las misiones que le confiara el Gobierno de Venezuela.

El solar patrio le atraía con fuerza irresistible y por tanto al terminar la primera guerra de Independencia retornó á sus lares; abandonó la posición creada en tierra ajena y prefirió empezar de nuevo en la suya con el estímulo, que para otra alma menos templada sería un desaliento, de encontrar ya encumbrados á sus colegas de la misma época que no abandonaron el país.

Torralbas, no obstante, luchó por ocupar el puesto á que tenía derecho por su inteligencia en nuestro establecimiento docente y en la práctica médica; pero un desgraciado suceso de familia vino á herirle y á desconcertarlo, no digo por completo, porque su alma estaba forjada para triunfar de las desventuras; pero lo suficiente para obligarle á atender más á la pena que embargaba el hogar, que á los intereses materiales de esta vida.

Su primogénito, el que con su amor y buenas cualidades le restañaba constantemente en las heridas del destierro, le vió sucumbir, en pocas horas, casi sin que la ciencia tuviese oportunidad de esgrimir sus armas para salvarlo; y el golpe resultó tan brusco que, á pesar de la energía de su corazón, por mucho tiempo no encontraba otro consuelo que visitar su tumba, la que tenía siempre á la vista en su despacho, gracias á la inspiración que le prestó Apélex y que constituía uno de los más valiosos adornos de su vasta instrucción y por el cual conquistó lauros en el extranjero con sus dibujos de plantas tropicales, pues le atraía el cultivo de la Botánica.

El dardo dirigido á su corazón de padre no sabemos hasta donde hubiera lastimado su físico, nada exuberante á pesar de sus energías, si el cielo no le hubiese deparado un Benjamín en el que con clarividencia pudo descubrir en latencia al médico que llevaría á la posteridad su nombre bien aureolado y al hijo amante que cerrase sus ojos, inundándole de lágrimas de reconocimiento, en los últimos instantes, cuando rodeado de colegas y amigos se despedía de este mundo en que tanto luchó y en el que si no alcanzó las recompensas materiales que merecía, halló al menos raudales de afecto hacia su persona y la justicia para sus méritos que no siempre se alcanza en sociedades conturbadas por estrechamientos tan recientes y tan hondos.

Señores: no intento siquiera enumerar sus trabajos en esta Corporación y fuera de ella, porque mi ánimo está hoy más predispuesto á sentir que á calificar. Esta es obra de algún detempleado; pero no puedo dejar de expresar lo que después de todo ya sabemos: que el doctor Torralbas por sus numerosos informes en los asuntos médico legales, por el esmero desplegado en cuantas comisiones científicas se le confiaron, constituía un libro abierto en los momentos de duda, cuando las discusiones exigían un salto al pasado para ilustrar el presente. Entonces se le veía pedir la palabra ya se le aludiese, que era lo frecuente, ó ya no se le aludiese, con pausado acento, porque su temperamento le tenía siempre á gran distancia de la impetuosidad y de la vehemencia, cuando otras vibraban con voz apasionada, él aparecía inundado por el mejor deseo, buscando una fórmula de transacción que por fortuna encontraba las más de las veces.

La experiencia en las prácticas académicas fué en extremo provechosa y la hemos de echar de menos con frecuencia; ¡qué lejos estábamos de pensar en las últimas sesiones, justamente cuando intervinó en este sentido, que tan pronto nos había de faltar su útil y valiosa cooperación!

Si fuera posible que desde las regiones del no ser se percibiese lo que hacen los vivientes, tendría la satisfacción de apreciar que echamos de menos su ausencia y que sabemos estimar lo que hizo por esta Academia, á la que quería entrañablemente y por la que se le advertía un afecto no disimulado, ya fuese como Vicepresidente ó Presidente por sustitución, ya ocupase un escaño tan solo como académico.

Señores: Hemos perdido al compañero afable y bondadoso, á quien rodeáramos de continuo al terminarse las sesiones para oírle, fuera ya de la austeridad del templo, discurrir sobre nuestros problemas médico sociales y provocar la hilaridad con sus epigramáticas alusiones; la muerte que uno y otro día nos amaga y nos hace sentir su ademán hostil, guarda, no podemos negarlo, sorpresas como la presente; por más que los sucesos de este género se repiten con triste frecuencia, no llegamos sino por fuerza á mirar como hecho natural y lógico la desaparición eterna del que ayer departía con nosotros sin asomos de deficiencias físicas capaces de privarle de la vida.

Ah! Señores, cuán doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Juzgados Correccionales

Se constituyó en el hospital número 1, tomándose declaración al paciente. El hecho, según nuestros informes, aparece casual.

Señores: Hemos perdido al compañero afable y bondadoso, á quien rodeáramos de continuo al terminarse las sesiones para oírle, fuera ya de la austeridad del templo, discurrir sobre nuestros problemas médico sociales y provocar la hilaridad con sus epigramáticas alusiones; la muerte que uno y otro día nos amaga y nos hace sentir su ademán hostil, guarda, no podemos negarlo, sorpresas como la presente; por más que los sucesos de este género se repiten con triste frecuencia, no llegamos sino por fuerza á mirar como hecho natural y lógico la desaparición eterna del que ayer departía con nosotros sin asomos de deficiencias físicas capaces de privarle de la vida.

Ah! Señores, cuán doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores, como doloroso se hace despedir al que se marcha para no volver; tan doloroso como grato es dar el para bien al que sonriente viene al seno de la Academia.

Nuestro cargo nos impone este deber que no rehusamos ni en un caso ni en el otro; porque si el parábola significa un estímulo para el que llega, la despedida es la menor recompensa que podemos ofrecer al que nos ha acompañado en las tareas del Instituto y ha prestado á la patria su contingente de saber y de abnegación.

Reciban, pues, los dondos del finado en nuestras palabras la expresión de duelo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

POR MAS DE SESENTA AÑOS: EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Este jarabe es el mejor remedio para el dolor de cabeza, resaca, migraña, etc. Se vende en todas las farmacias.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55 C-2160 26-1 Db

X. X. X. X. Todas son incógnitas para Cuba. Aun no se sabe si se hará el empréstito para pagar al Ejército Libertador. Tampoco se sabe si el tratado de reciprocidad se aprobará el mes entrante. Se ignora si al fin caerá abundante nieve sobre los campos de este país y esto es lo que más preocupa al Dr. González, porque si en condiciones normales son muchos los catarros que se presentan en esta época del año produciendo el natural cortejo de toses, bronquitis, asma y otras afecciones de las vías respiratorias, trastornos que ceden todos con el oportuno empleo del Licor Balsámico de Brea Vegetal que hace más de treinta años prepara el Dr. González con tanto éxito, Dios nos asista si llega á caer nieve pues entonces correremos el riesgo de soltar la pelleja.

Las abundantes lluvias de estos días si bien han sido causa de algunos enfriamientos y catarros, cuya curación se abrevia tomando á tiempo el Licor de Brea del Dr. González, en cambio han limpiado la atmósfera de los microbios de la escalatina cuya epidemia benigna está llamada á desaparecer. Eso sí, los convalecientes para reponer sus fuerzas deben también tomar el Licor de Brea Vegetal del Dr. González pues está probado por una larga experiencia que además de ser el mejor pectoral y el mejor depurativo de la sangre, es á la vez un poderoso tónico que aumenta la asimilación y de mejores resultados prácticos que el Aceite de Bacalao y las emulsiones que tanto cacarean. El Licor de Brea del Dr. González se prepara y vende en la Botica y Droguería "San José," calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla y se vende además en todas las boticas acreditadas de la República de Cuba, del uno al otro confín.

DR. E. FORTUN. Ginecólogo del Hospital núm. 1. CONSULTAS DE 12 A 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 34. TELEFONO 1727. 10131 7816-78m 0

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLASENCIA. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de químicos generales. CONSULADO 95 TELEFONO 418 C-2156 -5 De.

G. Sáenz de Calahorra. Corredor Titular. Notario comercial. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70 Teléfono 877 12410 26-4 De

DR. J. RAFAEL BUENO. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 12223 26-24Nv

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. MEDICO-CIRUJANO. AGUILA número 78, Teléfono 1639. C-2044 N-21

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C-2128 26-14 D

Joaquín Fernández de Velasco. ABOGADO. Carlos Callejas y Armenteros. Tejadillo 11. NOTARIO PUBLICO. -Teléfono: 566 10023 78-4 0s

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascoain 105; próximo á Reina. DE 12 A 2. C-2150 6 D

Enrique Hernández Cartaya. Alfredo Manrara. De 12 á 4. ABOGADOS Jesús María 20 78-16 5b

Dr. Gabriel Casoso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-2069 27 Nv

DR. JOSE A. PRESNO. TELEFONO 447. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas. -Enfermedades de señoras. -Consultas de 1 á 6. Lamparilla 75. c 2045 21 N

Francisco G. Garofalo y Morales. ABOGADO Y NOTARIO. TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. C-2176 4 D

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c2050 21 N

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel. (Incluido Venéreo y Sífilis). -Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 4. -PRADO 18. -Teléfono 459. C 2129 1 Db

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2. LUZ NUM. 11. C-2194 1 Db

María L. Vilaró. COMADRONA FACULTATIVA. Consultas de una á tres, San Rafael 145, altos 12754 26-15D

DR. NICOLAS G. DE ROSAS. Enfermedades de mujeres, partos y cirugía. Empedrado 52. -Consultas de 12 á 2. -Teléfono 400. Grátis para los pobres, lunes, miércoles y viernes. 11641 26-14N

RAMON MONTALVO Y MORALES. ABOGADO. De 12 á 2. Prado 49, altos. 26-1 D

CONTINUA EN ESTA CAPITAL la profesora de Masaje de Londres, especializada en la cura y baneo para las Sras. Impondrá Compostela 110. 12259 15-2D

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Martes, Jueves y Sábado de 1 á 3. Bernaza 32. 12300 26-2Dc

DR. RAFAEL PEREZ VENTO. Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. c 2221 12 D

Dr. José A. Trémols. Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. MANRIQUE 71. -Consultas de 12 á 2. 12609 15-0630

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31; de 1 á 4. c 2208 812-9 Db

Doctor Carrerá--Doctor Sorville. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 78 A. (bajos). 12302 26-8 D

DR. E. FORTUN. Ginecólogo del Hospital núm. 1. CONSULTAS DE 12 A 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 34. TELEFONO 1727. 10131 7816-78m 0

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLASENCIA. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de químicos generales. CONSULADO 95 TELEFONO 418 C-2156 -5 De.

G. Sáenz de Calahorra. Corredor Titular. Notario comercial. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70 Teléfono 877 12410 26-4 De

DR. J. RAFAEL BUENO. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 12223 26-24Nv

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. MEDICO-CIRUJANO. AGUILA número 78, Teléfono 1639. C-2044 N-21

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C-2128 26-14 D

Joaquín Fernández de Velasco. ABOGADO. Carlos Callejas y Armenteros. Tejadillo 11. NOTARIO PUBLICO. -Teléfono: 566 10023 78-4 0s

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascoain 105; próximo á Reina. DE 12 A 2. C-2150 6 D

Enrique Hernández Cartaya. Alfredo Manrara. De 12 á 4. ABOGADOS Jesús María 20 78-16 5b

Dr. Gabriel Casoso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-2069 27 Nv

BERNARDO DE LA VEGA Y MIGUEL A. PLANA. ABOGADOS. De 1 á 4. Monte 57 (altos). 12347 26-11 D

Dr. Palacio. Cirujía en general. -Vías Urinarias. -Enfermedades de Señoras. -Consultas de 11 á 3. Leguinas 68. Teléfono 1342. C-2045 21N

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 á 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 78. Domicilio: Jesús María 57, Teléfono 595. 61559 61559-10J

Juan Luis Pedro. Doctor en Cirujía Dental de la Facultad de Pennsylvania. -HABANA 68. 12176 26-29

DR. ROBELIN. Piel. -Sífilis. -Venéreo. -Males de la sangre. -Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C 2139 1 Db

Dr. G. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1751. Reina núm. 123. C 2139 1 Db

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 á 4. Aguilá 19. Teléfono 111. C 2140 1 Db

Ramón A. Catalá. ABOGADO. DE 11 A 1. CHACON 17. C-2115 1 Db

Miguel Antonio Nogueiras. ABOGADO. Domicilio: Sra. Miguel 64, de ocho á doce.

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2. -Industria 13 A. esquina á San Miguel. -Teléf. 1226. 130 G

PELAYO GARCIA. ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Teléfono: 897. Empedrado 5. C 2135 1 Db

ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105. C 2154 1 Db

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa. -Prado 105. -Cotado de Villanueva. 26-21 N

Dr. Segura. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUFETE. Real 133, Mariano. Empedrado 30, Habana. c 2057 26-1 D

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido gástrico, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA JE, Electroterapia é Hidroterapia sin perforación (Drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde. -Lamparilla 74 altos. -Teléfono 574. c 2179 4 D

Dr. Fernando Méndez Capota. MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 1 1/2. -Grátis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL, NUM. 78. (Bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9029. C 2046 ind. 26-21 N

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilá 163 1/2. -Arístegui 324. C 2129 1 Db

Dr. Arístides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 33. C 2135 1 Db

Dr. Abraham Pérez Miró. Tratamiento del alcoholismo crónico. Consultas: de 3 á 5. -Consultado 7. Teléfono 8014. Vedado 97 esquina á P. c. 2177 4 D

Para los niños pobres. Las personas generosas y caritativas no deben olvidar á los niños que tienen frío y carecen de abrigo. En el Dispensario necesitamos frazaditas y ropa usada de abrigo para los niños. Habana y Chacón. -Planta baja del Obispatado. -DR. M. DELFIN. c-2137 1 Db

PROFESIONES. CARDENAL & SEGURA. ABOGADOS. EMPEDRADO 30. 26-15 D

DR. FRANCISCO SUAREZ. Médico de la Casa de Salud LA BENEFICA. Consultas diariamente de 2 á 3. MONTE 225. 15-15Nv

POLICLINICA DEL Doctor Arturo Sansores. PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalvet.

SALON DE CURACION SIFILITICA, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomias.

CORRALES NUM. 2, HABANA. c 2111 1 D

PEPSINA DE CASTELLS. GRANULADA EFERVESCENTE. c 2070 23-7Nv

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA CODEINA Y TOLU. PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACOUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarragos agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 2144 alt 1 De

Real Fabrica de Cigarros "La Eminencia" y "El Beso". J. Vales y Compañía. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de

NOVELAS CORTAS.

EL ARBOL DE LOS ENAMORADOS

Valiéndose de su robusto brazo cortó árboles durante cincuenta años. Abetos y encinas, hayas y fresnos; todos le conocían en el monte. Veíanse pasar cada mañana con su hacha finamente aguzada colgando de sus hombros. Y le veían volver, al caer de la tarde, con el hacha mellada de tanto herir á sus hermanos. Durante el día oían sus golpes, allá lejos, en las verdes laderas ó en los valles sombríos, y de tanto en tanto, oían también un bave y hondo suspiro como de un gigante que muere seguido de un chasquido de ramas que crujen y chocan contra el suelo, anunciando que el verdugo acaba de hacer una nueva víctima. Entonces los árboles gemían dentro de sus almas oscuras y los pajarillos no osaban cantar durante mucho tiempo dentro del follaje.

Sí, Caperoúye, el anciano leñador, estaba seguro de ello: los árboles le conocían, le temían y le guardaban rencor profundo. Una tarde, cierto olmo estuvo á punto de matarle dejando caer encima de él una gigantesca rama muerta que colgaba de su copa. Desde entonces Caperoúye penetraba en el bosque con menor seguridad. Casi tenía miedo. Conocía que tarde ó temprano, un árbol cualquiera le había de castigar por las muertes de tantísimos árboles de que él se sentía culpable. Por espacio de veinte años le ocurrió la tentación de romper el hacha, dejar el oficio, y retirarse á vivir muy lejos, en alguna eidea de la llanura, á donde no llegase jamás ningún murmullo de la selva. Pero ¡era necesario ganarse el sustento!

Al sesenta años Caperoúye cortaba leña todavía, acompañado de su hijo mayor, en la montaña que les vio nacer á entrambos. Solamente que ahora, antes de los últimos golpes de hacha, cuando el tronco atacado empieza á inclinarse algo, el viejo leñador suele alejarse y dejar á su hijo la tarea de concluir con la vida del árbol. El viejo cree que los árboles, cualquiera que sea la inclinación que toman al caer, tienen una mala tendencia á caer encima de Caperoúye, padre. ¡Los malvados! El aire que su caída produce le hace erizar los cabellos, como el último suspiro de un enemigo vencido. Pero hace poco que Caperoúye ha tomado á su cargo la empresa de cortar un bosque de hayas de propiedad comunal en una de las vertientes de la montaña. En este bosque y cerca de una cascada muy concurrida se halla una haya muy gigantesca, llena de inscripciones, fechas, cruces y corazones con llamas. Se llama el "Árbol de los enamorados" á causa del sinnúmero de nombres de parejas que se pueden leer en su tronco.

Al llegar delante de este árbol, Caperoúye vaciló un momento. ¡Era su antiguo camarada! ¡Cuántas sestas había echado á su sombra! Y golpeando su frente Caperoúye se acordó de que no se había contentado con sestrar á la sombra del coloso. Levantó los ojos y pudo leer todavía estos nombres aporrajados: "Enrique-María, León-Margarita, Julio de Turbes-Berta de Burdeos." Y allá más arriba en caracteres casi indecifrables, por razón del desarrollo de la corteza, otros dos nombres juntos, muy juntos: "Justino-Anita", que hicieron correr una ola de fuego por su frío y anciano corazón. Este Justino era él. Y Anita era una muchacha de Bigorre, nada fea por cierto, cuarenta años atrás. Sí, la antigua haya lo vio todo en 1875 y los pájaros que cantaron aquella tarde llevaban la feliz nueva por todo el valle.

—¡Ciertito tú. Yo no puedo—dijo Caperoúye á su hijo.—Tengo los puños fatigados. Apartése y fúese á sentar en una roca vecina. Y vio como su hijo empezaba á hablarse con el tronco del gigante. —¡Hay trabajo para dos días!—exclamó el muchacho, después de dos horas de dar hachazos. ¡Me ayudaréis un poco padre! —Sí, sí, respondió Caperoúye con voz no muy entusiasta. Y en efecto, levantóse tres ó cuatro veces, tomó el hacha y se encaminó al lado de la haya. Pero, en el momento de dar el golpe, creía oír como un zumbido de abejas que murmuraba á su oído: —¡Cómo, tú te atreverás á esto, Justino? Y parecía que le repetían el nombre de "Anita" y el eco de aquel "sí" primero tan dulce é inolvidable. El hacha caía cada vez de manos del anciano Caperoúye. —¡No! ¡No puedo! Estoy muy cansado—decía bajando la cabeza.—¡Corta tú solo, tienes tiempo—Hizo despacio. Y volvió á sentarse en la misma piedra de antes. A intervalos un pedazo de tronco sonrosado y blanco, como carne fresca, volaba cerca de él y él se volvía más y más triste y pensativo. —¡Detente!—gritó á su hijo, al ver que éste iba á atacar el corazón del árbol.—¡Vete á beber un trago y vuélvete á casa. Es demasiada tarea la de hoy. —Pero, padre; no puedo dejar el árbol así. —¡Qué importa! Ya lo haré acabar por algún labriego. Por diez sueldos le derribará. Vete, vete... Y Caperoúye obligó á su hijo á alejarse. No quería que fuese él quien cortase este árbol. Al día siguiente entró en la primera choza de leñadores que halló al paso y dijo: —¡Queréis ganar veinte sueldos! Tomad el hacha y venid. Y los acompañó delante de aquella haya magnífica. Entonces el leñador tomó el hacha y golpeó al árbol con todas sus fuerzas. ¡Qué ruido el de aquellos golpes! Hacía cincuenta años que Caperoúye no había oído á millares, pero jamás los hachazos le parecieron semejantes á estos. Parecía que el leñador golpease una campana. Los golpes se oían á una legua de distancia, iban á despertar todos los ecos de la selva y hacían temblar y conmovér á los demás árboles sus compañeros. Parecían decir: —¡Yo mueru! ¡no me vengaréis acaso! Y, vosotros rocas y peñascos, consentiréis esto!

—¡Cada uno de los golpes el anciano leñador tembló como si hubiesen resonado en su propio corazón. Sudaba el infeliz copiosamente. Y se alejó procurando la altura del árbol, unos cien pies, poco más ó menos, y descendió con la frente baja, hacia la llanura. Fuese lejos, muy lejos, para que el árbol en su caída no le pudiese ocasionar daño alguno. Sentóse por fin en un peñasco. —¡No te fies demasiado!—gritó al leñador.—¡Mira cómo empieza á crujir! El haya se inclinaba en efecto. A cada golpe su follaje iba estremeciéndose. Lentamente se inclinó, gimió débilmente como un vegetal cuando muere y el estruendo de su caída repercutió por montes y valles. Caperoúye lloró.—Se hallaba ya trescientos pies de distancia del árbol. —¡Puedes caer!—rugía furioso.—¡No llegarás jamás hasta aquí! Al volverse á mirarlos, Caperoúye sintió que una piedra colosal le hería en la mitad del pecho. Al caer, el árbol gigantesco había partido una roca y uno de los fragmentos de esta, proyectado oblicuamente por el espacio, había llegado al pecho del anciano leñador. —¡Encuéntrame á mi hijo que abandone el oficio!—dijo Caperoúye al leñador que iba á socorrerle.—¡Los árboles se acuerdan! ¡Adios! Y un pajarillo que cantaba, contó á la selva y al valle que el verdugo había muerto.

JUAN ROMBAU.

SE ALQUILA dos habitaciones separadas, una interior y otra con balcón á la calle, á caballeros ó matrimonio sin niños. En las mismas se venden 30 matillas de naranja. Teniente Rey 69, frente al Parque del Cristo. 12968

EN MODICO PRECIO se alquilan las casas Estrella 1 y 3, la primera con dos cuartos, inodoro y azotea; la segunda con tres cuartos y una pequeña cocina. En la misma, cocina á inodoro; llaves é impones á la otra puerta. 12968 4-12

SE ALQUILA la casa San Lázaro n. 121, la llave en la bodega de enfrente. Impondrán en Consulado 97. 12968 4-12

SE ALQUILA una habitación á persona sola ó matrimonio sin niños. Catedral n. 4-12

SE ALQUILA en Sol y Aguacate, hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcón á la calle á personas de moralidad, punto céntrico de la ciudad. 12961 8-12

SE ALQUILA el segundo piso de la casa Galiano 99 altos del café El Globo. 12981 4-12

SE ALQUILA dos espaciosos departamentos de un piso, en la calle de San Nicolás, en la calle, muy frescos y ventilados, propios para comisionistas ó escritores, á hombres solos, tienen lavín, Teniente Rey 19. 15 11

SE ALQUILA una bonita habitación con sala, comedor, inodoro y azotea. Se cambian referencias y no hay niños. San Juan de Dios n. 6, bajos. 12959 4-13

EN 9 centenes se alquila la magnífica casa, comedor, patio, cuartos, cocina, inodoro, ducha y agua de viento con desagüe á la cloaca y piso de mosaico. Es la bodega de la esquina, está la llave. 12949 4-11

DE GRAN OCASION se alquila la mitad de un local, propio para una pequeña industria, con amplias habitaciones y continuas. Informan en O'Reilly s/n. 12980

SE ALQUILA la casa San Ignacio 93, propia para almacen y familia. Informará el Sr. Macías. Aguilar 78 de 9 á 10 por la mañana y de 2 á 4 tarde. 12953 15DB11

EN LO MEJOR de la calle de Océlos y frente á la Aduana, cinco salones y cuatro habitaciones para Escritorios. Informa M. Pola, O'Reilly n. 57. C-2217 10-11

SE ALQUILA en Galiano 134 un espacio local propio para cualquier establecimiento ó almacén, con tres cuartos y baño, con agua corriente y servicios modernos. Dan razón en el número 138. 12901 8-10

SE ALQUILA en Galiano 134 un espacio local propio para cualquier establecimiento ó almacén, con tres cuartos y baño, con agua corriente y servicios modernos. Dan razón en el número 138. 12901 8-10

SE ALQUILA una casa de baños n. 8, con sala, 4 cuartos, inodoro, ducha y azotea habitables. Llave al lado. Informan, Tejadillo 36. 12936 8-10

SE ALQUILA una bonita y bien situada casa en las calles de San Nicolás y Campanario, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, inodoro, baño, baño é inodoro con pisos nuevos de mosaico. La llave en la panadería y su dueño, Galiano 128, se dirige á la Kofita. 12988 119-7m10

SE ALQUILA unos espaciosos altos para una larga familia situada en la calle de Campanario n. 88. A un paso de la calle de Neptuno por donde pasa el tranvía, Impondrán en la calzada de Galiano n. 79. 12928 8-10

SE ALQUILA una bonita y bien situada casa en las calles de San Nicolás y Campanario, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, inodoro, baño, baño é inodoro con pisos nuevos de mosaico. La llave en la panadería y su dueño, Galiano 128, se dirige á la Kofita. 12988 119-7m10

SE ALQUILA una bonita y bien situada casa en las calles de San Nicolás y Campanario, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, inodoro, baño, baño é inodoro con pisos nuevos de mosaico. La llave en la panadería y su dueño, Galiano 128, se dirige á la Kofita. 12988 119-7m10

SE ALQUILA una bonita y bien situada casa en las calles de San Nicolás y Campanario, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, inodoro, baño, baño é inodoro con pisos nuevos de mosaico. La llave en la panadería y su dueño, Galiano 128, se dirige á la Kofita. 12988 119-7m10

SE ALQUILA una bonita y bien situada casa en las calles de San Nicolás y Campanario, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, inodoro, baño, baño é inodoro con pisos nuevos de mosaico. La llave en la panadería y su dueño, Galiano 128, se dirige á la Kofita. 12988 119-7m10

SE ALQUILA una bonita y bien situada casa en las calles de San Nicolás y Campanario, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, inodoro, baño, baño é inodoro con pisos nuevos de mosaico. La llave en la panadería y su dueño, Galiano 128, se dirige á la Kofita. 12988 119-7m10

PIANOS

Acaban de llegar los pianos más elegantes y de mejores voces que se conocen en la Habana, de los fabricantes Bolander de Marsella y F. Menzel de Berlín con doble tapa, armonica y tres pedales, cuerdas cruzadas y lira de hierro enarizada, se venden al contado y á plazos, garantizándolos por 10 años. Se venden accesorios para instrumentos y materiales para compositores de las mejores fábricas francesas y las famosas cuerdas romanas única casa que las recibe. Se alían y componen pianos de todas clases garantizando el trabajo.

VIUDA E HIJOS DE CARRERAS, AGUACATE 53. 15-2D

CUBIERTOS 1ª DE 1ª Plata Borbolla metal blanco con cuatro baños de Plata. NO LOS HAY MEJORES. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Cuchillos Grandes, docena. \$ 58-00. Id. Postre, id. \$ 87-00. Cuchuchas Grandes, id. \$ 87-00. Id. Postre, id. \$ 87-50. Cuchuchitas para café, id. \$ 87-75. Tenedores Grandes, id. \$ 87-00. Id. Postre, id. \$ 86-50. Id. para Ostiones, id. \$ 84-00. Hay Franchises, Cubiertos para ciudades, Cubiertos para pescador, Cuchuchas grandes, chicos, medianos, lo mismo de filote que lisos.

BORBOLLA Compostela 56. C-2103 1 Db

¿Queréis amueblar vuestra casa por poco DINERO? Visitad la casa "LOS DOS HERMANOS" de Guereiro y Co. situada en Calle 188 esq. á Gloria, quienes venden más barato que nadie toda clase de muebles, ropas y joyas. Se compran ropas y joyas, alcanzando en esta casa la más alta lanceola. No olvidarse, Aguilar 183, esquina á Gloria. 11923 25-2D N/D

DE MAQUINARIA. Otto D. Droop. Empleado 30, esquina á Aguilar establecido en 1878. MAQUINARIA EN GENERAL. Cuchuchas incrustadas de plata delatama más perfeccionado más sólido y más económico en combustible. REPRESINTACION. desde 15 años de los Grandes Talleres de los señores A. & W. S. M. I. H. & Co. Limited celebrados en Cuba. HAY EN STOCK TRAPICHES DE REMOLER y como constructores de maquinaria para Ingenios y Fundición en general. 12738 20-15D

APARATO DE QUEMAR MUEBLES. agotadas 6 miles de segunda, aplicable á cualquier horno de bagazo. Funciona con éxito en Ingenios de las Islas Hawaii. Se desea colocar un aparato para que funcione esta zafra. Para detalles y condiciones del negocio, dirigirse á VICTOR G. MENDOZA. Apartado 164—Amaruga 23, Habana. 12701 8-13

Molino de viento El Dandy. El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Ocho 60 Habana. C. 2109 1Db

HACENDADOS! Barato se vende listo para entregar. Herrajes de 30 Juegos de fragatas de dos trunks de 4 ruedas cada uno para 14000 arrobas de carga vía de 30 pulgadas.—Una locomotora de 8 toneladas con su alijo como nuevo, con fluses de cobre vía de 30 pulgadas. Varias toneladas de carbón de 10 libras por yarda.—Un Duxco Worthington 12x12 descarga por 7 pulgadas para inyectar condensador.—Un alimentador automático de hornos bagazo sistema Babcock, de dos cilindros con engranes.—Una locomotora vía de 10 toneladas. Carros portatoplas.—Donkeys de todas clases, tuberías y tanquería de todos tamaños.—Maquinaria de todas clases listas para entregar y "Donkeys Magna"—J. M. Plascencia, Neptuno 38, Habana. 13-11D

IMPORTANTE AVISO. Para los vengadores.—Se vende en lo que den 1 paila vertical de 12 caballos de fuerza, dos tanques, 1 de 1428 cubas y otro de 5 pipas, de 800 á 1000 metros de tubería de 1 1/2 y 2 pulgadas, 1 donki Niagara de 2 1/2 por 1 1/2, chorro continuo. Informan á todas horas, Cerro 881, bodega, preguntar por Basilio. 12644 4-11

Se alquilan los altos de Aguacate 83 esquina a Muralla. La llave en la tienda de ropas "La Gran Duquesa". Informan Amargura núm. 13. 12928 25-1 D.

Se arrienda anexa á la Quinta de Palatinos y con acceso á la misma calzada que conduce a Yento, se arrienda una magnífica finca de tres caballerías de tierra, sembrada con yerba del paraí, excelente aguada, árboles frutales edificados, caballerías, etc. Anexas á la Quinta de Palatinos se arriendan dos pequeñas estancias con yerba del paraí y las mismas ventajas que la anterior. Para informes, diríjase á Galiano 73 de 11 a. m. a 3 p. m. C-2124 1 Db

SE ALQUILA en el Vedado muy en proporción, 5 casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro, gas y agua; calle 11, entre C. y B., en la misma informan. 25-29 Nb 12977

SE ALQUILA los hermosos bajos de la casa acabada de fabricar Amistad 27 y 29, casi esquina á Neptuno. Precio moderado. A la vuelta Neptuno 40, darán razón. 12162 15-28Nb

Se alquilan casas de \$12-75 oro al mes, con sala, comedor y dos cuartos, Carneado, Galiano y Animas. 12981

Dinero é Hipotecas. para el campo en hipotecas en los barrios de la Habana, Matanzas y Pinar del Río. Tación 2, bajos, de 12 á 3. 12959 4-15

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS. ESTABLECERSE.—Se traspasa la acción á un espacio local Neptuno 79, entre San Nicolás y Matruque, propio para cualquier giro, con un escritorio, mostrador (vidriera metálica); también se venden otros por separado. Informan á todas horas en el número 12711 se dirige El Clavel. 12711 6-15

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

GANGAS EN LA CALLE DE NEPTUNO. Se vende un comercio de libros, muy acreditado, pues hace más de veinte años que pertenece al mismo dueño, con buenas estanterías y muchos libros de estudio, con distintos reducidos gastos y se vende todo barato, libre de gravamen y con su contribución pagada por el comprador. Informan en el número 12710 y 12711 se dirige El Clavel. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

VENTA DE FINCAS RUSTICAS. no tienen cenizas ni gravamen, 60 caballerías, 50 idem, 40 idem, en valle de Guamacar entre Sumidoro, Coliseo y Cárdenas, se dan en 22,000 en 15,000 y \$18,000, con producción, y con fincas muy buenas, vías de comunicación, informen Salón H, manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7. 12710 4-13

Solares en Carlos III se venden en la manzana comprendida entre Subtrana, Arbol Seco, Paseo y Estrella: 6 a más informes. Salud 26, altos. 12976 8-8

DE CARRUAJES SE VENDE un factón-jirineira. Puede verse en Trocadero 19 12756 8-15

GANGA En 25 centenes se vende un carro con sus arcos, de 4 ruedas, de muelles patentes de poco tiempo de uso, propio para cualquier giro. La calle Informarán en la Administración de Corros de Arroyo Arenas á todas horas 12742 8-15

SE VENDE un magnífico milord plantilla francesa acabada de remanear de nuevo, chiquito, propio para un médico y se da muy barato. Se vende un tilbury con su caballo y arreo, informarán San Rafael 150 á todas horas 12769 8-15

SE VENDE muy baratos un elegante facton francés principal Alberto con sunchos de goma, de poco uso. También se vende un elegante y cómodo familiar de 6 asientos, caja de mimbre y toldillo, y dos limoneras. Neptuno 78. 4-13

Factón y Familiar Se vende por la tercera parte de su valor, hecho por Vicallat, sirve para 2 y 4 personas, de vuelta entera y en buen estado. Aprovechen la ganga, Aguilar 15. 4-11

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO. El que desee comprar carruajes, debe venir á esta casa, donde encontrará un surtido completo.